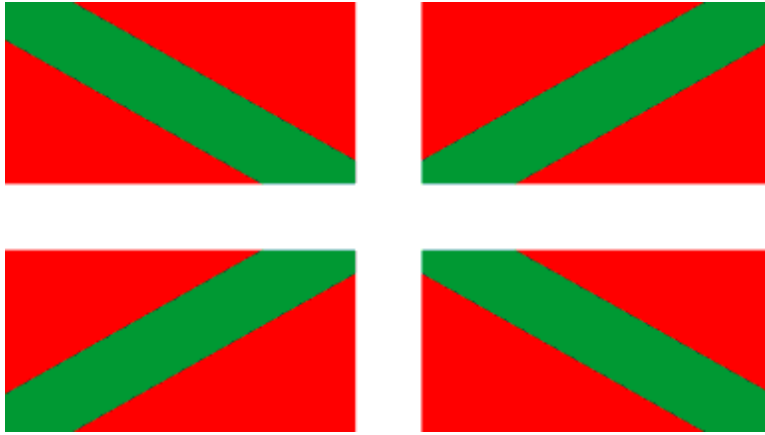


Historia

del Nacionalismo Vasco



Índice

Las Guerras carlistas y la supresión de los fueros	3
El régimen foral	3
La Primera Guerra Carlista	8
Situación de entreguerras	11
La Segunda Guerra Carlista	13
Surgimiento de los partidos políticos	14
El Nacionalismo Vasco: PNV	17
Evolución del Nacionalismo	21
La Segunda República y la Guerra Civil	23
El Nacional-Socialismo: ETA	27
Formación e historia	27
ETA durante la transición. El estatuto y el concierto económico	31
Situación actual	34
Bibliografía	37

Las Guerras Carlistas y la supresión de los fueros

El régimen foral

Los Fueros son las leyes consuetudinarias históricas, diferentes según las provincias o regiones. Viene del latín *forum judicium*, que designaba la costumbre o ley por la que se administraba la justicia; se trata de una práctica nacida en Navarra y Aragón (cuando era parte de Navarra) para luego extenderse por otros valles y países pirenaicos.

Hay que hablar de un "Fuero Pirenaico" o "Fuero Navarro" de los más viejos de Europa, que abarcaría el derecho foral gascón, vascongado, vasco continental, bearnés, navarro y aragonés, es decir, casi toda Baskonia. En Navarra el sistema jurídico pirenaico llega a su plenitud, al formar el sistema completo de un Estado propio, pero la esencia es la misma en todas las provincias. Aunque tras caer en manos castellanas o inglesas los Fueros serán constantemente atacados o modificados, no pierden su esencia. Hay quien ha tratado de buscar el origen de éstos Fueros en el derecho germánico, románico o incluso escandinavo, ante la incredulidad de que los vascos fueran capaces de crear nada bueno; pero todo hace indicar que fue así, como lo recogen los catedráticos de la universidad de Tolouse Paul Ourliac y Jacques Poumarede.

El derecho castellano sí es de origen germánico y gótico, que prima más el derecho feudal y privado frente a la mayor concepción pública del Derecho Pirenaico. La costumbre en el Derecho privado es la característica principal que distingue al Derecho Pirenaico, incluso contra la Ley, aún vivos en vascongadas e Iparralde, lo que se llama "Testar a la Navarra". En aquellas épocas de reyes absolutistas por voluntad divina en Navarra existía "el Fuero de alzar al rey", por lo que el rey para ser proclamado como tal tenía primeramente que jurar los Fueros y ser aceptado, la soberanía residía en el pueblo.

En Vascongadas e Iparralde los Fueros son casi iguales, y parecidos a los de Navarra, sin embargo con los Fueros castellanos tienen notables diferencias. Se trata de un Pacto entre el pueblo y el rey por el cual aquéllos admiten el vasallaje a éste, con lo que implica de ayudar militar y económica a la corona, a cambio del respeto de los Fueros y protección militar. En los Fueros castellanos no existe tal pacto.

Vamos a ver algunos aspectos de los Fueros, pero hay que tener en cuenta que éstos van adaptándose a su tiempo pues se nutren de la costumbre y de la experiencia para crear norma:

La célula política del Fuero vasco es el valle (Baztan, Ronkal, Arratia etc.), las villas y las anteiglesias (o Tierra Llana por no estar amurallada); a partir de 1680 aparecen las merindades en vascongadas, como en Navarra con Sancho el Fuerte. Al cargo de las merindades están los merinos (baylles), que representan la autoridad real, tienen funciones de policía, justicia, finanzas e inspección en general.

En las Juntas Generales de las tres provincias vascongadas las células son los mismos municipios (anteiglesias, valles o villas), son unicamerales por tanto, ocurría algo parecido en los Biltzarres (Lapurdi) o Silbiet (Zuberoa) de Iparralde, equivalentes a las Juntas Generales. Cada representante del valle es elegido por sufragio para acudir a las Juntas Generales, cada "fuego" (casa) un voto (se sabe que en Navarra había en el siglo XIV 18.000 fuegos, unas 80.000 personas). Tienen derecho al mismo "los vecinos con nobleza y limpieza de sangre demostradas", se miraban los apellidos (de donde lo toma luego Sabino Arana), oriundos de la provincia (casi todos, salvo los francos de los burgos y las minorías) y que sean mayores de 25 años. La participación popular es muy intensa. Con el tiempo el representante del valle será el alcalde o un concejal hasta el siglo XIV, XV, en el cual se exigen una serie de bienes como aval para acudir a Juntas.

En Navarra sin embargo las Cortes o "Estados de Navarra" son estamentales, con representación del clero (abades y priores de las principales iglesias: Urdax, Pamplona, Leire, La Oliva, Iratxe, Irantzu, Orreaga, San Juan, Fitero y Tudela), nobleza (más de 100) y 38 representantes de pueblos y villas; las Cortes nacieron en 1090. Es un caso único en Europa pues los monarcas ejercían el gobierno de forma absoluta y no con un parlamento que administrase su gestión como en el caso navarro. Las Cortes se iban reuniendo cada dos años en diferentes pueblos navarros y finalmente en la catedral de Pamplona, cuyo obispo ejercía de presidente. Tras la conquista por Castilla se mantuvieron las Cortes y el Virrey daba la apertura a las mismas para retirarse después. Cada estamento tenía un voto y si no se llegaba a unanimidad se volvía a votar hasta dos

veces más, entonces la ley quedaba rechazada.

Se seguía el procedimiento de la "insaculación" para los delegados populares a las Cortes de Navarra, sacándose 20 nombres en cada pueblo, y, después, a puerta cerrada, elegían entre ellos a uno que era quien les representaba.

Existe en Navarra el "Fuero de Alzar al rey" mencionado, con la que un consejo de 12 ricos hombres pueden censurar la labor de éste, que antes de ser alzado debe repartir los cargos administrativos del reino y sólo entonces se le alza literalmente, siendo aclamado tres veces "real, real, real". El rey no lo es por voluntad divina, si no por ser elegido como tal, hecho constante en toda la historia de Navarra.

Las villas tienen un fuero propio otorgado por el rey, en vascongadas muchos fueron dados por reyes navarros, así como una clase de privilegios promulgados como obligatorios por Alfonso X el Sabio de Castilla, pero hasta el Ordenamiento de Alcalá de Alfonso XI, introducido por Juan I de Castilla en 1375 con la carta de población de Miravalles (Ugao), no entra en vigor en Bizkaia. Los fueros de las villas sólo regulan temas comerciales en el resto de cuestiones está vigente el Fuero General de Bizkaia o el de cada provincia.

El rey busca cada vez tener más villas para quitar poder a los señores feudales (handikis, muchos favorables a Navarra), para recaudar más impuestos, crear núcleos más difícilmente conquistables (por eso amurallaban las villas) y por ser más fácilmente controlables y sometibles a funcionarios castellanos y a oligarquías locales con intereses en Castilla. El derecho navarro es vigente plenamente en las anteiglesias o Tierra Llana, pero cada vez hay más villas.

A partir del siglo XVII para acudir a las Juntas se pide también saber castellano, aunque a veces se hagan en euskara para mayor comprensión de los asistentes. A partir del siglo XIX se usa más el euskara y en el Reglamento de 1854 se establecen las sesiones en ambos idiomas. A modo de anécdota contar que a principios del siglo XIX Barakaldo no pudo mandar representante a juntas por no haber nadie en el municipio que supiera castellano. Se celebraban una media de entre 2 y 4 Juntas al año. Las citaciones a Juntas se harían, según los casos, mediante mensajeros o encendiendo hogueras en las cumbres, al igual que en caso de alarma. Las hogueras se encendían en los cinco montes bocineros (en el caso de Bizkaia: Kolutza, Gorbea, Oiz, Sollube y Ganekogorta) y se tocaban en ellos los cuernos de caza y la txalaparta (instrumento de percusión vasco). Esta costumbre es antiquísima, en época romana los negocios públicos se ventilaban por medio de "juntas" a las que concurrían los personajes más notables de cada tribu, y cuando estas tribus eran débiles se ponían al amparo de otra (esto recuerda a los banderizos y clanes), para que la gente acudiese se tocaban los cuernos. Al principio la orden de reunión partía de los Parientes Mayores (Handikis) y más tarde del Corregidor.

El rey debe jurar los Fueros en cuatro lugares distintos por provincia. El principal en Bizkaia era bajo el árbol de Gernika, donde, tras formarse definitivamente Bizkaia políticamente, se reunirán las Juntas Generales de Bizkaia, si el día era malo se celebraban en la iglesia de Santa María, próxima al árbol. También existen árboles juramentales en Morga (Aretxabalagane), en la iglesia de Goikolejea en Larrabetzu y Bermeo. Hasta la formación definitiva de la provincia en 1212 en las Encartaciones juraban en la Casa de Juntas de la Avellaneda y en Gerediaga en Durango, éste con su conde propio (el primero fue Eneko Lupiz o López, dependiente de Pamplona cuando reinaba Sancho Garcés III el Mayor). Orozko juraba en Larrabetzu hasta incorporarse en 1785 al Señorío. Las Juntas de Bizkaia la formaban 72 anteiglesias junteras, 20 villas, 1 representante de Durango y 2 de las Encartaciones. La Bizkaia nuclear se dividía a su vez en 6 Merindades: Uribe, Busturia, Markina, Zornotza Bedia y Arratia.

La función de las Juntas es legislativa, las leyes castellanas, en su caso inglesas o francesas, necesitan del Pase Foral, si no, "se obedece pero no se cumple"; es lo mismo que el "derecho de sobre carga" en Navarra.

Las Juntas Generales además tienen la facultad de elegir al órgano ejecutivo: las Diputaciones, que se

encargaba de llevar a cabo las resoluciones tomadas en las Juntas Generales.

La Diputación tenía la misma función en todas las provincias y fue la de Navarra la primera en surgir en el siglo XV; en la misma, en el caso de Navarra, existía un representante del clero, dos de la nobleza y cuatro del pueblo llano (pero con dos votos). A partir de 1678 la composición fue: uno por el clero, dos por la nobleza, dos por Pamplona y dos por el resto de las merindades; así hasta la Ley Paccionada de 1841 que eliminaba los Fueros navarros. Casi de la misma fechas son las Diputaciones del resto de las provincias vascas, que podían contar con su Diputado General, los padres de la provincia, consultores letrados, regidores etc. según cada caso.

Existe la figura del Corregidor que vela por los intereses del rey, pero no tiene poder legislativo, su actuación es más de mero espectador. El Corregidor en el caso de Bizkaia residía en Bilbao. Las decisiones se toman por mayoría, pero las minorías puede pedir el arbitraje del rey. El primer Corregidor de Bizkaia y Gipuzkoa fue Gonzalo Moro en el año 1395. Las juntas nombraban a los Corregidores hasta que Fernando el Católico abolió esa costumbre y pasaron a nombrarlos los monarcas por tres años, pero si su mandato no se había ajustado a los usos y cotumbres de los vascos, podía ser multado y castigado. Luego vendrían los jefes políticos y después los gobernadores civiles y militares tras la primera carlistada.

Otras figuras de los Fueros son los Síndicos, puestos honoríficos cuya misión es defender los Fueros y representar la provincia en caso de conflicto. Además existían Diputados, Regidores (6 oñacinos y 6 gamboinos), Secretarios (escribanos reales), Tesoreros, Consultores y Padres de Provincia; serían el cuerpo burocrático de los Fueros.

Los cargos se consiguen por "insaculación", es decir, entre todos los vecinos que querían un cargo se sorteaba; con el tiempo se empezó a pedir una fianza para el caso de una mala gestión. Luego venían los enchufes, sobre todo de las familias banderizas, y las influencias claro está.

En Bizkaia el poder militar queda en manos del Señor de Bizkaia (el señor conde en Alaba o Gipuzkoa, el rey en Navarra y luego el virrey), pero sólo en caso de guerra, por lo que recibirá parte de los impuestos. Existe la necesidad de consultar a los ricos-hombres en caso de guerra (más propia de los primeros siglos).

El servicio militar sólo es obligatorio en el interior de la provincia y con fines defensivos, no pudiéndose ser convocados más allá del árbol Malato en Bizkaia (a 2 leguas de Arrigorriaga, en Luyando, hoy, una cruz puesta en 1730, así lo recuerda) y similares en las otras provincias; por ejemplo en Navarra este árbol, cuenta el cronista Garibay, estaba en el pueblo burgalés de Atapuerca (los montes de Oca son una frontera que durará siglos), hasta donde llegaban las tierras navarras. Las milicias municipales quedan a las órdenes de los alcaldes que realizan la instrucción militar los domingos por la tarde con todos los hombres entre 18 y 60 años. Las tropas reales sólo pueden transitar por los caminos fijados por el Diputado General. En caso de guerra, cuando ya no hay Señores o condes, es elegido un máximo responsable por las Diputaciones con el grado de Coronel. Los gastos son a medias entre la Corona y la Diputación. En cambio, para la armada, la Corona fijaba el número de levadas. Los gastos hasta la embarcación corre por cuenta de la Diputación y a partir de ahí pagaba la Corona. Como nunca salían voluntarios suficientes se echaba a suertes; este método causaba tantos incidentes que las Diputaciones crearon una sección especial para la resolución de los conflictos.

Aparecieron en Alaba y Bizkaia a finales del siglo XVIII la policía foral, para detener a ladrones y asaltadores en los montes y caminos; en Bizkaia se les fue cambiando el nombre, primero se los llamó miqueletes (como en Gipuzkoa), luego forales y finalmente miñones como en Alaba.

En Navarra existía un Consejo Real de los "doce ancianos sabios de la tierra", institución que nació en la Edad Media y cuya función era la de aconsejar al rey. Algo parecido había en el resto de las provincias, pero poco a poco surgieron los jueces, puestos controlados por los nobles y altos cargos eclesiásticos.

En Navarra también existía la Cámara de Coptos que fiscalizaba el patrimonio y las finanzas públicas, al igual que un Tribunal de Cuentas moderno, desde el siglo XII. También existían tribunales locales encabezados por los alcaldes.

Se habla mucho de que todos los vascos son nobles. En principio los nobles son personas a las que el rey otorga privilegios por los servicios recibidos, privilegios como no pagar impuestos o poder exigirlos a sus plebeyos. Su única función normalmente era la defensa del reino, a lo que se dedicaban las familias más pudientes por los costos que acarreaba, pero también había grandes botines para los vencedores.

En los siglos de la Alta Edad Media el collazo (pechero o mesquino, el labrador sin más) y la tierra son indisociables, vendiéndose juntos, poco a poco la tierra será del "baserritarra" o labrador y no del Señor feudal. El "pechero" de los siglos XIV y XV era un arrendatario libre, salvo en los dominios de algunos monasterios, curiosamente. Las pechas pasan a ser impuestos municipales. En el sur de Navarra existían grandes latifundios a diferencia del minifundismo del resto de las provincias lo que hacía que las diferencias entre clases sociales fuesen más evidentes. El rey fue otorgando títulos de nobleza a individuos concretos o lugares estratégicos poco a poco como los valles del Baztan, Aezkoa, Ronkal y Salazar en el siglo XIV. Pero todos los navarros reciben el privilegio de nobleza universal en los siglos XIV y XV, cuando sólo 12 familias eran así consideradas antes.

Algo parecido ocurre en el resto de las provincias vascongadas, donde la nobleza universal de los vascos es más cierta al haber más labradores libres "no collazos" considerándoseles "infanzones". Así lo recoge por ejemplo la Ley XVI del Fuero General de Bizkaia del siglo XV en el título I: "todos los naturales de Vizcaya, Tierra Llana, villas, ciudades, Encartaciones é Duranguesado eran notorios hidalgo é gozaban de todos los privilegios de homes hijosdalgo". No existen más títulos de nobleza en Bizkaia que el de Señor. Ya en 1394 la "Hermandad de Bizkaia" declara a todos hijosdalgo, buscaban la exención fiscal, lo mismo hace Gipuzkoa tres años después, los reyes castellanos, enfrascados en guerras dinásticas y deseosos de obtener fidelidad, aceptaron. La defensa de las provincias corre a cargo de los naturales, éste también es un elemento importante para conseguir la nobleza universal.

Todo vasco es igual ante los Fueros, a los que se puede acoger esté donde esté, teniéndosele que ser juzgado según sus Fueros en su tierra de nacimiento. Lo que provocó, por ejemplo, una de las primeras huelgas conocidas en España, cuando los canteros vascos, los de más fama del reino, que construían el Escorial para Felipe II en 1577, se negaron a seguir trabajando en aquellas condiciones, normalmente todo se arreglaría con alguna contraprestación económica, pero la "nobleza" de aquellos canteros se vio menospreciada cuando el alcalde de Madrid prendió a algunos de ellos sin orden judicial, estos declararon contrafuero y se provocó una pequeña rebelión y una huelga. Se tiene constancia que la primera huelga en el reino de Castilla y Aragón tuvo lugar en Markina en 1499 que se resolvió con la intervención de los Reyes Católicos, dando instrucciones al Corregidor para que mediara en el alza de los sueldos de los obreros que forjaban en Bizkaia sus armaduras para la guerra.

Todo ello lleva a afirmar que todos los vascos eran nobles, en el sentido que eran iguales ante la ley, a diferencia de otros sitios, pero eso no quita para que no hubiera diferencias sociales ni mucho menos, ahí están las guerras de bandos, donde se observa que el territorio queda en manos de unos pocos "handikis" o familias influyentes (gamboinos-ñacinos, beamonteses-agramonteses), siendo la familia más poderosa los Billela, de la familia Butrón de Mungia, ñacinos, en vascongadas.

Por otro lado, las iglesias y las casas son inviolables, no se puede ser detenido mientras no se salga de las mismas.

También es cierto que las tierras comunales en el País Vasco eran muy numerosas y servían a muchos pobres para no pasar hambre, siendo la castaña el principal elemento de subsistencia durante siglos, estas tierras son uno de los principales rasgos distintivos de los Fueros vascos; hoy todavía el 42% de la tierra navarra es tierra

comunal.

El fuero familiar vasco es muy rico y extenso, como peculiaridad propia es la no-división de la herencia, pudiendo elegir los padres a qué hijo dejarle el mayorazgo, época en que las mujeres tenían el mismo derecho a heredar según Caro Baroja; luego se impuso las costumbres castellanas, pasando el mayorazgo directamente al hijo mayor. Se extiende sobre todo a partir del siglo XVI, esto provocó que el País Vasco tuviera una de las mayores tasas de hijos fuera del matrimonio: muchos se amancebaban y sólo se casaba tras ver que tenían descendencia, asegurándose la continuidad de la hacienda (a veces ni entonces), según las antiguas tradiciones vascas precristianas. También ocurría que los dueños del caserío fueran remisos a aprobar un casamiento al verse ellos entonces desplazados, al pasar el mayorazgo a la nueva pareja, el "donativo propter nuptias", lo que provocaba todos estos nacimientos fuera del matrimonio.

La elección del esposo lo pueden hacer los padres de la novia, la cual puede rechazar a los dos primeros, pero al tercero tiene que aceptarlo aunque sea a la fuerza, llegando incluso, así lo recoge el Fuero, si fuera necesario, al estupro.

Para los problemas de rango municipal existen los "Consejos Vecinales". Son consejos de la villa, anteiglesia, valle o reino, son orales y sin testimonio escrito.

La mujer puede participar en los "Consejos Vecinales" "Comunidades Vecinales" o "Universidades" (elemento peculiar del Fuero navarro), que se pierden en el tiempo, siempre que sea cabeza de familia o esté el marido ausente (por ejemplo en la mar) y puede, en ese caso comprar, vender hacer escritura pública, testificar etc. Sin embargo no se daba esta participación de la mujer en las Juntas Generales o Cortes de Navarra, sí en la Cofradías como la de Arriaga.

En el amejoramiento del Fuero del siglo XIV se establece la mayoría de edad para la mujer en los 12 años. En el matrimonio, si ella es noble y el villano, los hijos son villanos, si es al revés, los hijos son nobles.

El Consejo se celebra el domingo a la salida de misa mayor, bajo el pórtico de la iglesia (de ahí los preciosos pórticos de las iglesias vascas que no hay en otros lugares y de ahí también el calificativo de "anteiglesia" de tantos municipios). La preside el alcalde o equivalente. En estos Consejos Vecinales se dirimen disputas, se emiten sentencias y se resuelven problemas comarcales o municipales de toda índole. Cualquier sentencia leve se suspende si se da fianza o señala fiadores; existe la "validez de la palabra dada" (la famosa palabra de vasco) siempre que se realice en los lugares convenidos.

No cabe torturas salvo delante del Consejo y son necesarias siempre garantías judiciales: abogado y seguridad en el trato. Según el delito basta con un número de testigos que den su palabra a favor del reo. Se trata del primer caso de "Habeas Corpus" que se conoce en la historia, es decir, el derecho que tiene un detenido a ser llevado inmediatamente ante un juez que determine si su arresto ha sido o no arbitrario; anterior en mucho al aprobado por el Parlamento inglés en 1679, que es el que se toma como referencia de la antigüedad de esta figura judicial.

La violación se castigaba con la pena de muerte. Las penas capitales normalmente no se aplicaban y se sustituían por el destierro; aunque en el caso de las mujeres casadas el marido decidía que castigo aplicar, normalmente la pena capital.

Además en la Edad Media y hasta la llegada de los Teobaldos en el siglo XIII, existían las "ordalías" para hurtos, robos y violaciones:

"La de batalla": lucha de escudo y bastón para algunas disputas.

"La del agua caliente o hierro ardiente": ésta es para ladrones reiterativos que se les condena a coger un hierro

candente con las manos.

"La de la candela": se hacen tres candelas por "tres fieles del rey", se escogen dos y se colocan tras un ritual en el altar, el ladrón jura decir la verdad y el acusador hace lo propio (es para cuando no hay pruebas); al que se le quemara antes la candela paga 60 sueldos al otro.

El asesinato se paga con la horca y también existe el castigo del destierro de la ciudad, provincia o reino, sin olvidar la quema en la hoguera de herejes, las brujas y brujos.

Al no ser las tierras vascas propiedad del rey éstas se consideran exentas de impuestos reales y contribuciones a su erario, aunque en la práctica éstas adoptan forma de donativos y sí existen contribuciones fijas.

Las Diputaciones Forales recaudaban los impuestos por "fuegos", es decir, por caseríos. Cuando las foguerizaciones no daban más de sí, se crearon las "Cajas", recaudaciones según distintos conceptos. Así existía una Caja General, la Caja de Guerra o del "Ejército" creada en 1793. Sirvieron primero para guardar los donativos más o menos voluntarios de los particulares, y luego contribuciones obligatorias varias, como el 6% del comercio y propiedad, o por ejemplo la del Tabaco de 1794, o sobre el vino para pagar la construcción de caminos, o sobre la canela, el cacao o el bacalao. Finalmente el control de todos los impuestos se centralizó en 1802 en un "Tesorero del Señorío", desapareciendo poco a poco las Cajas, hasta que en 1877 desapareció la última, la del Tabaco.

Dentro del Fuero se contempla el impuesto del "diezmo" que se paga a la Iglesia, es decir: un robo de simiente y una cesta de uvas. En la costa vasca, la Iglesia, cobra como diezmo la lengua de las ballenas que se capturan, vendiéndola después, gracias a esto se han construido muchas iglesias vascas, como la gótica de Lekeitio.

También es una especie de diezmo el que pagaba Gipuzkoa, el llamado "alcabala", y que consistía en un 10% de los bienes consumidos; luego se sustituyó por una cantidad fija a partir de 1509, en concreto 1.245.925 maravedíes (una especie de precedente del Concierto Económico), rebajados por servicios prestados a la corona, y que a veces se decían "donativos".

Las relaciones con otros reinos o regiones están en manos de las Juntas Generales: Ej.: en 1350 pacta el representante de la Juntas Gipuzkoanas con Inglaterra y Francia en la Torre de Londres un convenio para faenar en mares de éstos y para que los gipuzkoanos dejen de hostigar a las flotas francesas e inglesas, incluso se firma que Gipuzkoa se mantendrá neutral en caso de guerra entre Inglaterra y Castilla. El rey de Inglaterra, Eduardo II, ese año 1350, pidió organizaran rogativas los obispos ingleses para que se rezase a Dios de este modo: "Líbranos, Señor, de la peste de los vascos".

Este tratado demuestra la competencia en relaciones extranjeras que otorgan los Fueros. Por tanto, vascongadas y luego Navarra constituían un Estado dentro de un Estado hasta la abolición de los Fueros, lo que en términos más modernos llamaríamos una Confederación de Repúblicas monárquica, pero con competencias plenas, es decir, con competencias en defensa y representación internacional, sin más.

Las fronteras económicas quedan fijadas en el Ebro.

Como conclusión hay que decir que: Los Fueros son leyes tradicionales participativas, con base en las villas, valles o anteiglesias, que limitan el poder del rey con "el Fuero de alzar al rey" y el "pase foral" (se acata pero no se obedece), o la necesidad de consultar a los ricos-hombres en caso de guerra y paz; pero que principalmente legislan cualquier contencioso civil o mercantil, administran justicia, recaudan impuestos, facilitan las relaciones con otros países y controlan al poder ejecutivo, es decir, el equivalente a la Constitución y los diferentes códigos modernos (civil, mercantil, fiscal). No son algo estanco y van adaptándose a la realidad en la que viven en cada momento.

La primera Guerra Carlista (1833–1839)

La primera carlistada tiene lugar entre 1833 y 1839. La mencionada Ley Sálica introducida por el francés Felipe V impedía a Isabel gobernar, pasando la regencia al hermano de Fernando VII, Carlos VI, Carlos María Isidro de los Dolores. Pero antes de morir Fernando deroga esa ley mediante la "Pragmática Sanción", este rey nefasto crea en España dos bandos:

Los Isabelinos: moderados, progresistas, liberales, toda la burguesía, gente ilustrada, terratenientes beneficiados por las recientes desamortizaciones y la mayoría de los oficiales que lucharon contra Napoleón. Los liberales creen que la soberanía descansa en el pueblo y no en el rey, quieren una Constitución que permita la división del poder (aunque la mayoría son monárquicos a su vez), mercado libre interior y aranceles para los productos extranjeros, según postulados mercantilistas, los economistas en boga en ese momento.

En el País Vasco muchas familias se han afincado en otras partes de España, son el caso de Madrid, por su importancia financiera, Sevilla y Cádiz por el comercio en exclusiva con las colonias. Esto suponía una fuerte presión para poner las fronteras en el Pirineo. Se da también la circunstancia que en estos momentos Francia cierra sus fronteras a los productos vascos que circulaban libremente en su territorio, lo que supuso, por ejemplo, que el valle del Ronkal se mostrara a favor de hacer lo mismo.

No es que Isabel (M^a Cristina su madre será reina regente hasta la mayoría de edad de ésta) sea una liberal convencida, pero no le quedó más remedio pues los "tradicionalistas" estaban con Don Carlos. Contarán con el apoyo de Francia, Portugal, Inglaterra y la tropa española, la Cuádruple Alianza.

Por otro lado están los carlistas: el clero, algunos terratenientes, algunos oficiales que lucharon contra Napoleón, pero sobre todo las clases populares del campo y de la ciudad, por lo que al bando carlista se le llamó el bando de los pobres. Los carlistas contarán a su vez con el apoyo de Rusia, Prusia, Austria y Nápoles, contrarios al liberalismo; sus milicias son populares frente a los "peseteros" liberales, llamados así por cobrar sueldo. El lema de los carlistas es "Dios, Patria/Fuero, rey".

No es que los carlistas en un principio estén a favor de los Fueros, ni mucho menos, lo que ocurre es que estos eran reclamados constantemente por los vascos que eran una de las partes más importantes de la tropa y no tuvieron más remedio que hacerlo así.

Los vascos se levantaron más contra el liberalismo, tras la desastrosa experiencia del Trienio Liberal, que a favor del absolutismo. La actitud de los vascos en las carlistadas se entiende perfectamente en el siguiente comentario del coronel del Ejército liberal Pascual Churrua en las Cortes de Madrid en 1837: "¿por qué luchan los vascos? Dícese por algunos que la guerra de las provincias del Norte es guerra de principios y no guerra de Fueros; pero yo les contesto que los naturales de Vizcaya no se matan porque triunfen principios del absolutismo y de tiranía, sino porque los ambiciosos y los agentes del fanatismo les hicieron y continúan haciendo creer que iban a perder sus Fueros. Ésta es la base sólida y terrible de la guerra de estos países".

Espartaco, principal general liberal, llegó a afirmar que "el liberalismo no quiere quitar los Fueros a los vascos, sino hacer extensibles sus beneficios al resto de los españoles".

Las guerras carlistas son el canto del cisne de un régimen absolutista frente a otro más liberal, el cambio en el poder de unas clases en decadencia (terratenientes y nobles) por otras (la burguesía) comunes a toda Europa, que en España se verán agudizadas por el cambio dinástico (que pronto se convertirá en un tema secundario), y por el intento de igualar administrativamente toda España, cuando en el País Vasco las instituciones funcionaban bien y eran más "liberales" que las que luego se impondrían; en el caso de Catalunya ésta quería recuperar las que los borbones les quitaron; comenzaba a haber un choque entre el campo y una incipiente burguesía que exigía una modificación, que no supresión de los Fueros.

Como agravante está el hecho de las pérdidas de las colonias, y su comercio a principios de siglo (sólo quedarán Cuba y Filipinas básicamente). Se perdían también los mercados europeos por los fuertes aranceles, mientras que las mercancías europeas entraban libre de los mismos en el caso del País Vasco.

Las numerosas guerras (coloniales, la de la Convención y las napoleónicas) habían arruinado España. Está también la circunstancia de la pérdida de importancia comercial de Bilbao frente a Santander y las desamortizaciones llevadas a cabo que dejaban a muchos pobres sin tierras comunales de las que subsistir.

Las desamortizaciones de los liberales traerán también las iras del clero que ve mermados así sus bienes y espeta al pueblo frente a ellas, además estaba el intento de creación de un Estado laico que el clero no ve con buenos ojos. El clero fue precisamente uno de los elementos más importantes en las carlistadas, pero no fue exclusivo del País Vasco, que no era ni más ni menos religioso que España; tampoco es que los liberales fueran menos católicos que los carlistas, pero sí que deseaban una mayor diferenciación entre Estado e Iglesia; además eran partidarios de las desamortizaciones.

En Orduña, Bizkaia, el Teniente Coronel Felipe de Ibarrola proclama rey a Don Carlos y la Diputación le apoya, Alaba se suma de inmediato bajo este texto muy significativo de las razones del carlismo: "Combatir al vil canalla que quiere imponer su execración contra el Dios santo; la impunidad de los delitos; la abolición de nuestros Fueros y privilegios, y la cautividad de nuestras libertades patrias; en una palabra, la destrucción de los altares y la ruina de los tronos que el Sumo Hacedor tiene establecidos para el bien de la humanidad."

Las primeras ciudades en declarar la adhesión a Carlos son Vitoria y Bilbao. El alzamiento carlista tiene un éxito rápido en el campo de Galicia, Andalucía, Cantabria, Castilla y Valencia, pero pronto se ve reducido al País Vasco (Hegoalde) y Cataluña.

El General Tomás de Zumalakarregi desde Pamplona se pone al mando de unas tropas mal pertrechadas a las que primero forma, realizando sólo guerra de guerrillas, y las que le idolatran. Consigue grandes victorias y un ejército de 20.000 voluntarios. Pronto sólo las cuatro capitales vascas quedan en manos liberales dentro del País Vasco. Zumalakarregi pretende marchar contra Castilla y tomar Madrid para acabar la guerra pronto, pero Carlos le ordena sitiar Bilbao que en ésta época contaba con 25.000 habitantes. Los ingleses han prometido ayuda a Carlos si logra conquistar Bilbao. Una bala perdida hiere en Begoña al General carlista y días después muere (1835). En la ofensiva murieron 242 personas.

Se ha especulado mucho sobre la figura de Zumalakarregi, pero su prematura muerte en la contienda no permite saber la verdad. Luciano Bonaparte (príncipe francés) y Agustín Xaho (pensador y político francés) hablan de él como el Caudillo de la independencia vasca, pero es mucho decir, es más creíble que no pasara tal cosa por su cabeza. Tras la muerte del General el carlismo pierde empuje y termina siendo claramente vencido por los liberales.

De todos modos recojo frases dichas por periodistas extranjeros, enviados de guerra, sobre el origen de la misma y la figura de Zumalakarregi:

–Willkinson: "El origen de la guerra hay que buscarlo en el deseo que los cristinos manifestaron de suprimir las libertades vascas (cristinos: seguidores de María Cristina, madre de Isabel). Estas libertades les habían hecho superiores a los demás españoles y se dispusieron a defenderlas con las armas".

–Laurens: "(Zumalakarregi) No quería otra cosa que defender los derechos y libertades de su patria".

–Sommerville: "los vascos recibieron (a D. Carlos) con entusiasmo a condición que mantuviera los Fueros".

–Y la del polémico Xaho: " La envidia de los castellanos fue el primer motivo de esta guerra. No podían sufrir que las provincias vascas se administraran por sí mismas, en completa independencia, mientras que muchos

empleos civiles y militares eran desempeñados en Castilla por vascos".

Hay quien quiere darle la corona de Navarra como Tomás I de Navarra.

Algunos franceses, entre los que hay quien coloca también a Xaho, pretenden crear un protectorado francés con el País Vasco, donde el puerto de Pasajes tendría una importancia estratégica.

Muñagorri propone separar la causa de la sucesión y la de los Fueros y habla de "Paz y Fueros", es decir, trata de desligar el tema foral del carlismo. Los carlistas se dividen entre los que están a favor de Muñagorri, los "transicionistas" y los "obispos u ojalateros" (de la expresión "¡ojalá ocurra esto o aquello!"). Ganan los primeros y se nombra a Maroto Jefe del Estado Mayor Carlista, los vascos no lo toman bien al no ser Maroto vasco.

En 1837 la Diputación de Navarra admite la victoria de los liberales. Ese mismo año el general Espartero fusilaba a los navarros León Iriarte y Pablo Barricart por intentar proclamar la independencia de Navarra.

Se produce el "Abrazo de Vergara" el 31 de agosto de 1839, donde el liberal general Espartero dice: "yo os prometo que se conservarán vuestros Fueros, y si alguno intentara despojaros de ellos, mi espada será la primera que se desenvaine para defenderlos".

La mayoría carlista no aceptó el pacto firmado dos días antes en Oñati: 11 batallones aceptan (3 gipuzkoanos y 8 bizkainos), otros 22 lo rechazan y parten al exilio (los 13 batallones navarros, 5 gipuzkoanos, 6 alaveses).

Si los Fueros no tuvieron que ver o fueron secundarios en las carlistadas como sostienen algunos, y eran simples guerras de sucesión dinástica, no se entienden estas afirmaciones de Espartero, el "Abrazo de Vergara" y las posteriores actuaciones y sucesos como la Segunda Guerra Carlista.

Hay quien habla de la traición de Maroto que es sobornado con un millón de piastras (según el escritor Victor Hugo); de hecho se fusila a partidarios de las ideas de Muñagorri, y se dice que todo fue la escenificación de la venta pactada en secreto de la supresión de los Fueros.

Ley española del 25 de octubre de 1839 en su Art.1: "Se confirman los fueros de las Provincias Vascongadas y Navarra, sin perjuicio de la unidad constitucional de la Monarquía". Art.2: "El Gobierno tan pronto como la oportunidad lo permita y oyendo antes a la Provincias Vascongadas y a Navarra, propondrá a las Cortes la modificación indispensable que en los mencionados fueros reclame el interés de la mismas, conciliándolo con el general de la Nación y de la Constitución de la monarquía..."

Así el Real Decreto de noviembre de 1839 suprime el poder legislativo y judicial pleno del País Vasco peninsular hasta hoy, que sigue en manos españolas.

En el año 1841 el general Alcalá quiso que la provincia de Gipuzkoa le reconociera como su jefe político, las Juntas Generales le aplicarán el "Pase Foral", se acata pero no se obedece. Alcalá ordenará la detención del alcalde de Azpeitia, y miembro destacado de la "Real Sociedad Bascongada de Amigos del País", Ignacio Altuna, que lidera la negativa de todos los municipios a esas pretensiones. La rebelión posterior es sofocada por Espartero y expide en Vitoria el decreto del 29 de octubre de 1841 "manu militari", equiparando las cuatro provincias con el resto de España. Es decir elimina las Diputaciones Forales soberanas y todo contenido judicial de los Fueros; de los Tribunales de Justicia Municipal o Foral se pasa a los Juzgados de Primera Instancia o Audiencias Nacionales, se nombran gobernadores y jueces desde Madrid, se introduce poco después la Guardia Civil (fundada en 1844 por el navarro F.J. Girón Ezpeleta), se elimina el "Pase Foral" y se imponen las aduanas en la costa, desapareciendo así las aduanas interiores del conocido como "Cordón del Ebro" (Balmaseda, Vitoria y Orduña), donde se venían cobrando hasta entonces.

En Navarra, mientras fue reino independiente, los peajes estuvieron en el Adour: Baiona, Donapaleu, Izura y Garruze. A partir de comienzos del siglo XIV, las aduanas fueron llevadas a Garazi, Lekunberri, Burgete y Orreaga y por el Sur en el Ebro: Sangüesa, Biana y Tudela. Iparralde mantuvo sus fronteras con Francia hasta 1713, cuando, tras el Tratado de Utrecht, París las elimina, lo que supuso la muerte de su economía.

En 1841 tuvo lugar la famosa reforma de Mon-Santillán, que prácticamente formó la base del sistema fiscal español hasta 1977. A partir de 1844 Madrid, temeroso del renacer carlista, restablece parte del sistema administrativo foral, lo que evitó probablemente que el País Vasco secundara la guerra de los matiners catalanes (1846-49), a la que algunos llamaron la segunda guerra carlista. En Vascongadas esta reforma fiscal de Mon-Santillán tuvo por tanto un efecto limitado, pues la mayoría de los impuestos en ella establecidos continuaron sin recaudarse. Los únicos ingresos que el Estado recibía eran los procedentes de donativos, renta de aduanas, los derechos de hipotecas y las cédulas personales.

Por otro lado, los vascos seguirán sin acudir a quintas (el alcalde después de la misa mayor seguirá haciendo la instrucción militar).

Existe incluso un decreto ley promulgado por Espartero en 1838 que prohíbe usar boina por ser símbolo carlista.

En 1841 Navarra deja de ser reino después de 1.000 años de historia.

Se le impone la "Ley Paccionada", por la cual conservará parte de los Fueros, como son Diputaciones con capacidad de recaudación de impuestos, Tribunal supremo propio, presidente de la Diputación Provincial (Lehendakari) y un cupo de hombres para quinta negociable. Pero sin embargo, entre otras cosas, la frontera se mantiene en la costa por primera vez en la historia y se impone impuesto del estanco de la sal que tantos problemas dio en el pasado. Desde este momento la suerte de Navarra se separa de las Vascongadas.

Ese año el general liberal tinerfeño O'Donell, con el apoyo de las Diputaciones vascas, se levanta en Pamplona contra Espartero, exigiendo la devolución de los Fueros, pero no lo consigue.

Situación de entreguerras

El intervalo entre las dos guerras carlistas es de gran prosperidad económica con continuas buenas cosechas. Pero en esta época también se produjo la segunda parte de las desamortizaciones (subasta pública de tierras hasta entonces en poder del clero) iniciadas en 1835 por el gaditano Mendizábal, y que ahora retoma el navarro y también ministro de Hacienda Pascual Mandoz, pero esta vez también sobre las tierras comunales de los municipios, elemento muy propio de las tierras vascas y que evitaba que mucha gente pasara hambre. Generalmente los compradores fueron nobles, militares, funcionarios y grandes comerciantes, con lo cual las propiedades sólo cambiaron de manos y no llegaron a las clases más populares para que las trabajaran; con las desamortizaciones el Gobierno logró grandes beneficios para pagar sus deudas. Todas las Diputaciones vascas se opusieron a estas nuevas desamortizaciones, considerando que violaban las disposiciones forales sobre las tierras, consiguiendo salvar con ello parte del tejido comunal vasco.

En 1864 la Diputación Foral de Navarra propone a las tres Diputaciones Forales Vascongadas crear un órgano común para dar una serie de servicios: fiscalidad, sanidad, universidad etc. Se crea lo que se llamó "Laurak bat" (los cuatro uno). Hubo centros vascos con ese nombre en Buenos Aires, La Habana y Montevideo. Las Diputaciones Vascongadas no aceptan la propuesta de la Navarra.

En Bizkaia se empieza a poner los pilares de lo que luego sería su primera revolución industrial. Se abren altos hornos (el primero sería Santa Ana en Bolueta, Bilbao, en 1849), papeleras, astilleros navales, conserveras y se descubrieron nuevas minas de hierro fosfatado para los hornos Bessemer ingleses, con el tipo de carbón necesario en la fabricación de acero, y cuyas mejores vetas estaban en Bizkaia, justo cuando se

estaba viendo desplazada por el mineral inglés. Esto provocará la llegada de fuerte capital extranjero apoyado por nuevas infraestructuras, sobre todo el ferrocarril. Se tiran las primeras líneas de telégrafo.

En Eibar, Gipuzkoa, se abren fábricas de armas, siderurgia, fábricas de máquinas de coser y de fabricación de bicicletas entre otras.

En 1856 se funda el Banco de Bilbao, en 1862 el Banco de Victoria, En 1864 el Banco de Pamplona y Crédito Navarro y en 1901 el Banco de Vizcaya. El Banco de Bilbao emitirá su propia moneda de curso legal hasta 1874. En 1900 se funda la aseguradora naval Aurora y en 1901 la Polar. El vasco aunque nacido en Buenos Aires, José Echeverría, presentó en 1916 en Londres, Buenos Aires, París y San Sebastián su invento: el tanque de guerra. Más tarde se crea Iberduero en 1904, que produce el 20% de la energía consumida en España. En Gipuzkoa y Biarritz se produce el boom turístico provocado por ser estos los lugares elegidos por al reina regente María Cristina para veranear por recomendación de sus médicos.

La CAV tendrá en ésta época de entre carlistadas 450.000 habitantes (unos 160.000 Bizkaia y Gipuzkoa y casi 100.000 Alaba) por 300.000 Navarra, las tasas de crecimiento son muy bajas.

No hubo una revolución burguesa propia, sino impuesta desde los intereses españoles. La debilidad política y social de esta clase le hizo buscar la alianza con los grupos que controlaban el Estado y fue éste, el Estado, quien se convirtió en agente sustituto de las transformaciones. En este Estado, a su vez, se había producido el consenso entre familias nobiliarias terratenientes y los comerciantes enriquecidos. A todos ellos se sumarían, tras la caída de las colonias americanas y sus mercados, las repatriaciones de capital indiano (gente que "ha hecho las américas"), fraguando una clase social dirigente con marcadas tendencias conservadoras y poco amigas de correr riesgos políticos.

La revolución industrial tiene lugar en Bizkaia a finales del siglo XIX y a principios del XX en Gipuzkoa. Las primeras plantas siderúrgicas cuentan con capital extranjero: inglés, francés, belga y alemán, que comenzaron la explotación minera en el año 1878, siendo el 90% del hierro extraído exportado a Europa. Pero el auge de esta industria está propiciada por un mercado interno español cautivo y casi monopolístico, que crea unas enormes empresas como Altos Hornos de Vizcaya, fruto de la fusión de La Iberia, Altos Hornos de Bilbao y La Vizcaya en 1901, con un capital de 33 millones de pesetas aproximadamente y un volumen de negocio de 60 millones de pesetas en 1911. Así el 77% del hierro colado de España se produce en Bizkaia y el 87% del acero. En esta época existen en Bizkaia 27 grandes empresas siderúrgicas y navales, 67 fábricas y talleres metalúrgicos y 17 compañías navieras.

A finales del siglo XIX Inglaterra importaba entre un 25% y un 33% del hierro desde Bizkaia. De la minería bizkaína el 90% se exportaba, los beneficios se invirtieron en una siderurgia básica para exportar lingotes de hierro, se busca la ganancia fácil y rápida que supone también un rápido agotamiento de los recursos. La oligarquía, dueña de esas minas y siderurgias, pide más proteccionismo que encarece la vida de la población, España se queda muy retrasada respecto a Europa. Del mineral de hierro el 62,7% se sigue exportando a Inglaterra en esos primeros años del siglo XX. A estos nuevos ricos, unas pocas familias en verdad, el bilbaíno Miguel de Unamuno les llamaría "los nuevos condes siderúrgicos". El beneficio es descomunal, pero queda en manos de unos pocos.

En 1899 se produce la máxima extracción minera de su historia. En 1929 Bizkaia alcanza su récord en producción industrial. El paro ese año era del 9% y el sector industrial suponía en Bizkaia y Gipuzkoa más del 40% de la actividad económica total.

En 1861 el liberal Pedro Egaña usa en el Parlamento español por primera vez la expresión "nacionalidad vasca", con el revuelo consiguiente. Un año después nace Sabino Arana.

En 1868 Isabel II es destronada por el general Prim que se alza en Cádiz y que impone una nueva

Constitución y un gobierno provisional que nombra a Amadeo de Saboya rey. El nombramiento es mal acogido por el pueblo que ve en él a un extranjero. Existe en Europa una agitación clerical por la pérdida de los Estados Pontificios por causa de la familia Saboya que había logrado la unificación de Italia.

El liberalismo está en decadencia tras el fracaso de la Revolución francesa de 1848. En 1869 Amadeo huye y se proclama la Primera República, hasta 1874. En Bilbao se tardó casi un mes en proclamar la Primera República, pues primero se manda a un emisario a Madrid para asegurarse que la noticia es cierta.

En el año 1868 se había creado en España la primera agrupación de izquierdas en la de la mano de Giuseppe Fanelli en el único sitio que hay un número de obreros suficiente: Catalunya.

Con la Primera República llega el primer sufragio universal masculino, que trae la contundente victoria del carlismo en el País Vasco: todos los diputados de Bizkaia y Gipuzkoa, la mitad de los de Alaba y 6/7 de Navarra. En el resto de España el fracaso del carlismo es evidente.

Entre las dos carlistadas el liberalismo moderado se alterna con el progresista y es el que manda.

La Segunda Guerra Carlista (1872-1876)

El primer alzamiento de 1872 tiene como excusa las elecciones fraudulentas de primavera de ese año, donde numerosos muertos votan y donde sólo se da la victoria carlista en las cuatro provincias vascas. Carlos V de España ha muerto y es a su sobrino Carlos VII al que eligen los carlistas como rey. A diferencia de la Primera Carlistada la Segunda sí tiene un fuerte carácter fuerista desde el principio, tras ver las orejas al lobo, los Fueros y la religión son los bastiones morales de las columnas carlistas.

Carlos VII dicta instrucciones de "Levantamiento de las cuatro Provincias Vascas y cuatro Catalanas". El primer conato acaba pronto con el "Acuerdo de Amorebieta" y no prende.

En invierno del mismo año se produce el verdadero alzamiento; aunque también se extiende por Cataluña, Levante y centro, pronto quedará reducido al País Vasco, donde Bilbao sigue sin ser tomado, las ciudades vuelven a resistírseles a los insurrectos. En su toma el vasco José Garín usa un nuevo sistema de guerra: las trincheras, será el primero en hacerlo.

Destaca el guerrillero gipuzkoano "el Cura Santa Cruz" que cuando empieza la segunda carlistada cuenta con 30 años. Se hace fuerte en los montes y bosques vascos y se pone al frente de los carlistas, pero su excesiva dureza, tanto contra los liberales como contra los carlistas, hace que éstos le formen un consejo de guerra y Santa Cruz huye a Francia. Vuelve con un grupo de guerrilleros y luchará hasta el final con sus incondicionales adeptos por "los Fueros, Bizkaia y Dios", contra liberales y carlistas. Cuando acaba la guerra huye de nuevo a Francia y después a Inglaterra y América, donde logra el perdón del Papa y se hace misionero jesuita hasta el final de sus días. Muere en Colombia en 1926 a los 84 años de edad. Este cura guerrillero demuestra que el carlismo empieza a desligarse de un sector del pueblo vasco, más por los Fueros y sus libertades que por el tema dinástico y clerical.

Tras el golpe de Estado en Sagunto de Martínez Campos, el liberal Canovas del Castillo se hace con el poder, empieza "la Restauración", período caracterizado por una gran corrupción.

Canovas del Castillo, propone en 1874 un pacto a Carlos VII: la devolución de todos sus bienes hereditarios, el casamiento de su hija Elvira con Alfonso XII y el respeto a los Fueros de las cuatro provincias vascas como si la contienda no hubiese tenido lugar, de lo contrario no respetarán nada. Don Carlos no lo acepta.

Del 73 al 76 se crea un pleno "pequeño Estado Federal Vasco Carlista" con todas las atribuciones de un Estado pleno: con moneda, sellos, Tribunal de Justicia o deuda pública propia, con un centro de

comunicaciones en Baiona con el consentimiento del gobierno francés. Cataluña y centro ya están perdidos.

El cerco a Bilbao de 1874, motor económico y estratégico de la economía española, dura cuatro meses, la victoria final es para los liberales. Cerca del pueblo Carrascal los carlistas fingen que se retiran, pero atacan al grueso del Ejército liberal acantonado en Lakar (Navarra, cerca de Estella), que huye a Lorca donde es emboscado por partidas carlistas, el propio Alfonso XII es casi apresado pero logra escapar; este podía haber sido el punto de inflexión para la victoria carlista, pero no fue así, los liberales estuvieron a punto de perder la guerra en esta batalla. Los carlistas seguían divididos, como en la primera carlistada, en diferentes facciones que luchaban entre sí, lo que llevó al Ejército liberal a poder depurarse y recuperar todo el territorio perdido.

Entre 1875-76 tiene lugar la gran ofensiva contra las cuatro provincias vascas (120.000 liberales frente a 33.000 carlistas). Entre los liberales destaca, entre otros, el general Primo de Ribera.

Tras la caída de la base carlista en Estella (Navarra), Don Carlos (apodado el Chapas por todas las condecoraciones que llevaba) huye por Tolosa y se refugia en el Baztan. Al cruzar la frontera por Valcarlos-Luzaide mira hacia atrás y dice "volveré", como antes lo dijera Juan de Albert (y luego otros personajes famosos y del cine), pero se equivoca.

La última batalla tiene lugar en Muskiz-Somorrostro (Bizkaia). Los Fueros quedan totalmente abolidos en vascongadas, pero se instaura el Concierto Económico. Cánovas del Castillo, Presidente del Gobierno, determinó la obligación de las provincias de pagar dinero a la Hacienda Central. Las Diputaciones se resistieron a cumplir este mandato, Cánovas dictó la sustitución de las Diputaciones Forales por las Diputaciones Provinciales, de menor capacidad e iguales al resto del Estado. El problema estaba en cómo hacer efectiva la obligación de que las provincias vascongadas pagasen sus impuestos, cuando no había infraestructura administrativa ni estadística para ello. Por ello se llega a un acuerdo con las nuevas Diputaciones Provinciales para que éstas recauden lo que el Ministerio de Hacienda hubiera podido recaudar por su cuenta. El acuerdo tenía en principio 8 años de vigencia, es lo que conocemos como Concierto Económico, porque en el preámbulo del Decreto de 28 de febrero de 1878 se hablaba de la necesidad de que las provincias vascongadas entraran en el "concierto económico" de la nación. Las Diputaciones subvencionaron ferrocarriles mineros y crearon incluso uno propio, dando pingües beneficios al coincidir con el boom del sector, lo que permitió no recaudar los impuestos concertados. El Concierto Económico, suponía cierta fiscalidad autónoma para las Diputaciones, siendo renovado por primera vez en 1886, por ser conveniente para ambas partes: controlaban los presupuestos de los Ayuntamientos, construían carreteras, mantenían una policía de carreteras, otorgaban becas y cátedras, realizaban acciones benéficas etc. La gestión administrativa era muy buena. En 1894 el Ministerio de Hacienda español reconoció explícita y oficialmente el respeto a la "independencia económica y administrativa" de las Diputaciones vascongadas.

Las provincias vascas son consideradas traidoras, la Ley del 21 de julio de 1876 abolía definitivamente los Fueros; hasta el 4 de noviembre de 1879 las provincias vascas del Sur viven bajo estado de excepción. Aun así, Navarra conserva lo que le quedó en 1841 con la Ley Paccionada. Muchos vascos emigran en masa a América. El Carlismo se dividirá desde entonces en tres líneas: la del integrismo político-religioso, el carlismo moderno-moderado y el nacionalismo vasco.

Los liberales vascos se unen a los carlistas para pedir la no-supresión de las "Entidades Administrativas vascas" que no consigue eco alguno en Madrid.

E.Castelar (presidente de la República durante 1873-74), sesión de las Cortes 16 de julio 1876: "Aquí asistimos a los funerales de la libertad de una raza, con el recogimiento y el dolor con que se asiste a todas las sublimes tristezas de la muerte".

A pesar de su abolición, en el derecho civil, muchas cuestiones se dirimen aún hoy por el Fuero.

Para terminar con el tema foral recojo unas declaraciones de Karl Marx sobre los Fueros en el "New York Daily Tribune " de 1854: "El carlismo no es un puro movimiento dinástico y regresivo, como se empeñaron en decir y mentir los bien pagados historiadores liberales. Es un movimiento libre y popular en defensa de tradiciones mucho más liberales y regionalistas que el absorbente liberalismo oficial, plagado por papanatas que copiaban a la Revolución francesa. Los carlistas defendían las mejores tradiciones jurídicas españolas, las de los fueros y las cartas legítimas que pisotearon el absolutismo monárquico y el absolutismo centralista del estado liberal. Representaban la patria grande, como suma de las patrias locales. Con sus peculiaridades y tradiciones propias.

Surgimiento de los partidos políticos

La imposición aduanera no trajo en sí mejora alguna a la economía vasca, de hecho en el caso de Navarra la evolución económica fue un constante perder presencia en el Estado y trajo la despoblación de sus pueblos.

Ley de 21 de julio de 1876 art. 1: "Los deberes que la Constitución política ha impuesto siempre a los españoles de acudir al servicio de las armas cuando la Ley los llama, y de contribuir en proporción de sus haberes a los gastos del Estado, se extenderán como los derechos constitucionales se extienden, a los habitantes de las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa y Alaba del mismo modo que a los demás de la nación".

En 1877 se llama por primera vez a quintas a vascos en medio de amenazas de invadir las provincias ante la resistencia mostrada. La mili suponía, por ejemplo si te tocaba Filipinas, 7 años fuera de casa.

Pablo Iglesias funda en 1879 el Partido Socialista Español (PSOE), en Madrid, y el primer sindicato, Unión General de Trabajadores (UGT) en 1889, por iniciativa del yerno de Marx, Paul Lafargue. En Bizkaia, en la margen izquierda de la ría del Nervión, en 1886, se funda la primera agrupación Socialista del País Vasco. Únicamente en estas dos provincias (Madrid y Bizkaia) y en Asturias después, a través de los mineros y trabajadores de la sidero-metalurgia, es donde tiene algo de peso el socialismo al principio. A Catalunya llegará ya muy tarde.

La UGT envía al tipógrafo toledano, Facundo Perezagua, a Bizkaia con el fin de estudiar la situación obrera, especialmente en los pueblos mineros y obreros industriales, con el encargo de crear las primeras agrupaciones sindicales, será el verdadero motor del socialismo en Bizkaia.

Tras la carlistada se impone "La Restauración", inventado por Cánovas del Castillo, en el que "por pucherazo" se suceden gobiernos liberales moderados del propio Cánovas y los del progresista Sagasta.

En 1887 la población de Navarra es de 300.000 habitantes, la de Bizkaia 235.000, 181.000 la de Gipuzkoa y la de Alaba es de 93.000. Hasta 1890 no se impone la libertad de prensa y de asociación tras votarse una nueva Constitución; el voto es universal masculino para los mayores de 25 años (las mujeres no votan hasta la muerte de Franco), frente al censario (voto de unos pocos adinerados) que había hasta ese momento.

Ese mismo año 1890, cinco miembros del comité socialista son despedidos del trabajo en la mina de La Arboleda por participar en las celebraciones del Primero de Mayo, los socialistas reivindicaban ese día como el día del trabajador, siguiendo consignas de la Internacional Socialista; esta huelga marca el punto de arranque del socialismo vasco. El 7 de mayo estalla la huelga, 4.000 mineros y 20.000 obreros del arrabal bilbaíno la secundan, los enfrentamientos con la Guardia Civil son constantes y las fábricas cierran. La patronal no transige, y menos a las reivindicaciones de mejoras en el trabajo y barracones de los obreros; la patronal llama al Ejército. Éste se persona pero da la razón a los obreros y se firma el Pacto de Loma, por ser Loma el responsable de los militares acuartelados en Vitoria y el que firma el pacto. La patronal se ve obligada a firmar también.

Desde 1890 a 1911 se procede una continua afiliación sindical de los obreros, que tiene sin embargo ese año

1911 sólo 7.000 afiliados, casi todos en Bizkaia.

En 1893 el ministro Gamazo quiere aumentar los impuestos que los navarros pagan a través de los Concierptos Económicos, el pueblo se subleva y el ministro dimite. Se buscaba la igualdad definitiva de la fiscalidad en todo el territorio estatal. Es la "Gamazada". La gente que creará el PNV en Navarra toma parte en esta revuelta de unos 80.000 navarros al mando del vascófilo navarro Arturo Campion, que termina con la retirada de la ley.

Arturo Campion fue creador en 1878 de la "Asociación Euskariana" que trabajaba a favor de la cultura vasca (presente en la cuatro provincias), cuyo lema era "zazpiak bat" (las siete provincias vascas una, del vascófilo y folclorista impulsor de las primeras *Fiestas Vascas* en Iparralde Antoine Abbadie), inspirado en el "hirurak bat" (las tres una) de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País y el mencionado "laurak bat" posterior mencionado (las cuatro una) del período entre carlistadas. "Laurak bat" que también estaba presente en la canción "Gernikako Arbola" del bardo de Urretxu Iparragirre, que la gente tomó como himno espontáneo de Euskal Herria. Hoy se habla más de "seirak bat" (los seis una) al considerar, como así son desde el siglo XI, Navarra y Baja Navarra una sola. En Bizkaia también existen movimientos similares en torno al bilbaíno fuerista Sagarmínaga, creador de la "Sociedad Euskalerria" y la revista "Euskalduna" con una tirada de 3.000 ejemplares (donde también participa Ramón de la Sota y Llano); lo mismo ocurre en Alaba con Becerro de Bengoa y en Gipuzkoa; en Iparralde las mencionadas *Fiestas Euskaras* de 1852 de Antoine d'Abbadie son la referencia. También es de destacar la labor del príncipe francés amigo de d'Abbadie y sobrino de Napoleón Bonaparte, Luciano Bonaparte, uno de los precursores del estudio científico del euskara y ferviente amigo de Euskal Herria.

Estos movimientos de recuperación de la cultura, idioma (amenazado por una enseñanza escolar que prohíbe hablarlo) o historia vasca, son movimientos "culturalistas" prenacionalistas que en lo político se enmarcan a sí mismos como foralistas de las cuatro provincias. Arturo Campion, dentro ya del PNV, remarcará la recuperación del idioma como principal signo nacional, frente al racial de Arana, y habla de "una nación invadida".

Se crea "Euskal Zaleen Biltzarra" (Reunión de Vascófilos): en esta línea están todos los intelectuales vascos de la época, desde L'Abadie, Azkue (fuerista), Domingo Agirre, Aranzadi, Manterola, Arana, el propio Campion y un largo etc.

1893 el presidente liberal progresista Sagasta visita San Sebastián, se oyen gritos de "muera Sagasta" "vivan los Fueros" y se canta el "Gernikako arbola", la Guardia Civil carga contra los manifestantes, se producen 3 muertos y 20 heridos.

En ese año 1893, en este ambiente, se produce la "sanrocada", considerada por algunos como una manifestación prenacionalista. Se celebró en Gernika un homenaje al Orfeón Pamplonés, al que asiste Sabino Arana y Ramón de la Sota, el día de San Roque, fiestas municipales. Está viva la Gamazada y en el transcurso del acto se retiran y pisotean banderas españolas del Círculo Tradicionalista (partido de derechas) y de la Sociedad Gerniquesa, se lanzan gritos de "muera España" y "Euskaria independiente".

El 27 de agosto del mismo año, la banda municipal se niega a tocar el "Gernikako Arbola" en su concierto en la Concha de San Sebastián, la gente protesta y va en manifestación a la residencia del Presidente del Gobierno Sagasta que veraneaba allí. La guardia dispara y tres ciudadanos mueren.

En febrero del 1894 finaliza una presencia testimonial de los representantes de la Diputación vasca en Madrid, que no consiguen sus reivindicaciones, pero en la estación de Castejón, para coger el tren hacia Pamplona, son recibidos con entusiasmo por la Sociedad Euskalerria, el Círculo Católico, carlistas y catalanistas. Arana participó activamente en estos actos.

Todo ello culmina con la creación del Partido Nacionalista Vasco (PNV) en julio de 1895.

En 1897 el anarquista italiano Angiolillo asesina a Cánovas del Castillo en el balneario gipuzkoano de Santa Águeda, Arrasate-Mondragón.

En 1906 en las cortes de Madrid el liberal vasco José Orueta dice:

"En cientos de años de régimen foral no se ha manifestado en las provincias vascongadas asomos de separatismo, y en cuanto ha empezado a infiltrarse el régimen centralizador han aparecido estas ideas".

Otro liberal el militar navarro Olave, en 1883, escribe un libro: "Reseñas históricas y análisis comparativo de las Constituciones Forales de Navarra, Aragón, Cataluña y Valencia"; en el mismo pide la unidad de Navarra, Vascongadas, Baja Navarra y La Rioja: "Navarra está dispuesta a admitir una libre reincorporación de los territorios de La Rioja, Vascongadas y la Sexta Merindad de Ultrapuertos (hoy francesa), que antes fueron navarros; constando ya que, en algunos de ellos, existe la patriótica tendencia a tan fraternal y conveniente unión, cuando las circunstancias lo permitan". Al año siguiente tiene que abandonar el partido.

Tras la "primera revolución industrial", que se dio básicamente en Bizkaia, esta provincia tiene en 1910 unos 350.000 habitantes (aumenta 115.000 en 23 años, sobre todo en los municipios de la margen izquierda de la ría del Nervión), Gipuzkoa 227.000 (aumenta en 40.000), Alaba 97.000 (aumenta en 5.000) y Navarra 312.000 (aumenta en 8.000 habitantes); la de las dos últimas provincias era la evolución normal del Estado. Los obreros se hacinaban en Bizkaia y zonas como Eibar, venían de toda España pero sobre todo de zonas limítrofes.

Se crea el sindicato anarquista CNT en Catalunya, 1911, hasta la dictadura de Primo de Rivera será minoritario, tras la represión de los años de la dictadura aumenta en número pero se fracciona, creando grupos terroristas. Luego ocurriría algo parecido con otro grupo político, EKIN, y que dio lugar a ETA.

La huelga de papeleros en Gipuzkoa en 1912 y el protagonismo del PSOE en la misma, suponen el despegue de este partido en Gipuzkoa, compuesta en su mayoría por naturales de la provincia, dado que la inmigración aquí es menor que en Bizkaia. Hasta 1891 no había aparecido la primera agrupación socialista en esta provincia, pero desapareció poco después para reaparecer en 1897. En Alaba y Navarra el proceso es aún más lento, cosa lógica por el carácter más agrario de éstas provincias.

En 1915 la afiliación del PSOE había bajado mucho, siendo de 710 bizkainos, 216 gipuzkoanos, 30 alaveses y 12 navarros y en descenso.

Es entonces cuando Perezagua es sustituido por el asturiano Indalecio Prieto, más moderado (socialdemócrata), que cambia el socialismo vasco, siendo menos agresivo en sus planteamientos, se pierde la visión internacionalista del obrero y se queda en una visión nacional, se unen muchas veces a las fuerzas republicanas. En el período que acaba se forma el esqueleto del socialismo vasco. 169 huelgas, 5 de ellas generales, la creación de las juventudes socialistas (1903) y el órgano de prensa "La Lucha de Clases" (1894).

En 1914 nace en Donostia la primera ikastola, centro de enseñanza en euskara (escuela), Koruko Andre Mariaren Ikastetxea, de la mano de Miguel Muñoa; aunque todavía es bilingüe. Luego se crean ikastolas en Tolosa (1921) y Orereta (1928) y después llegan muchas otras. Prohibidas durante el franquismo, retomarán su actividad clandestinamente en el curso 1959-60, para integrarse en el modelo de escuelas vascas tras la muerte del dictador. En Iparralde surgen las ikastolas en 1969, al amparo del movimiento euskalzale Seaska (cuna).

En 1917 las tres Diputaciones vascongadas acuerdan elevar un mensaje al rey expresando el deseo de conseguir "dentro de la unidad de la nación española, las más amplias facultades autonómicas", pero estas no

serán escuchadas.

La Primera Guerra Mundial, 1914–18, no afecta al País Vasco Sur (sí económicamente pues la guerra necesita armas, buques etc.), sin embargo muchos jóvenes vascos de Iparralde mueren por Francia, lo que lleva a cimentarse un sentimiento francés en este territorio vasco. Lo mismo ocurrirá después con la Segunda Guerra Mundial, 1939–45. Esta segunda contienda mundial, un hombre de confianza del PNV, Jean Ibarregarai, fue ministro del Gobierno de Vichy, Gobierno colaboracionista con la ocupación alemana de Francia. No sólo los vascos de Iparralde fueron deportados por los dirigentes nazis en 1942 como mano de obra hacia fábricas que producían armamento bélico, sino que también tuvieron la misma suerte miles de vascos de Hegoalde (cuatro provincias peninsulares) que se refugiaron huyendo del genocidio franquista y que fueron deportados en masa a la región Aquitana de Gurs, en aplicación de las normas antisemitas del Gobierno de Vichy.

Los vascos Florentino Goikoetxea o María Garaiair Rekalde son parte de la "Red Comète" de los Aliados en la Segunda Guerra Mundial, que ayudan a pilotos aliados abatidos en Bélgica y Holanda a pasar la frontera, más de 700 pilotos salvaron la vida gracias a esa red.

El Nacionalismo Vasco: PNV

Sabino Arana nace el 26 de enero de 1865 en Bilbao, es hijo de un burgués medio que posee su pequeño astillero en declive. Su padre tiene que huir a Lapurdi con toda la familia tras finalizar la guerra por haber comprado armas para los carlistas, de los que es ferviente defensor.

Sabino Arana es también carlista hasta los 17 años en que su hermano mayor, Luis, le revela un día en el jardín de su casa que "Euskal Herria, el País Vasco" es la patria de los vascos. Esto es lo que se celebra en el "Aberri Eguna" (Día de la Patria) todos los domingos de pascua, celebrado por primera vez en 1932; se toma ese día por ser el de la independencia de Irlanda de Inglaterra, hecho que se produjo en 1921.

Veamos cómo es ésta evolución de la mano del mismo Arana:

"Mas en el orden de la política he ido caminando gradualmente. Fui primeramente cuando niño, carlista acérrimo, pero sin pensar en los llamados Fueros, porque no tenía noticia de ellos. Más tarde, cuando algún tanto había oído hablar de ellos, era carlista fuerista, pero carlista per se, porque me creía español. Seguía la rutina de la familia, aunque infundadamente, porque mi padre ha antepuesto siempre el bien de Bizkaia al de la Corona de España. No obstante, si Don Carlos se hubiera opuesto a los Fueros, yo me habría quedado con éstos contra aquél. De los 14 hasta los 17 años auxiliado por mis cortos conocimientos de la historia de Bizkaia y en parte por mis dosis de reflexión, se verificó en mi ánimo una revolución completa. De carlista per se pasé a carlista per accidens, es decir: conociendo que Bizkaia había sido siempre absolutamente independiente de España, consideraba por otro lado, la venida de D. Carlos al trono de ésta, como el mejor medio, si no el único, de alcanzar el bienestar de mi Patria, porque aquel príncipe éralo también del Señorío de Bizkaia, si juraba los Fueros, y los había jurado ya. Yo no era entonces carlista por el rey de España, sino carlista por el Señor de Bizkaia. (...). El último año de esta etapa de mis evoluciones políticas tuve una larga discusión con mi hermano Luis, que ya para entonces era independiente absolutista, o sea nacionalista; en la cual defendía yo mis ideas hipotéticas, pero no con la tenacidad extrema, pues no estaba aún plenamente convencido. (...). Así que a los diecisiete años, mi mente dio, al fin, con el derecho y la justicia, gracias al favor de Dios. El medio carlista lo consideraba ya no inútil, sino perjudicial y mortífero para mi Patria."

A ésta conclusión había llegado ya Luis Arana, según su hermano Sabino, cuando reflexionó sobre su ideología tras esta conversación con un santanderino, en 1882:

—¿Tú eres fuerista muchacho? (el santanderino)

— ¡Sí señor! (Luis)

– ¿Por qué?

– ¡Por qué soy bizkaino!

– ¿Eres español?

– ¡Sí señor!

– Pues mira, eso no entiendo bien. Si los bizkainos sois españoles y vuestra patria es España, no sé cómo queréis gozar de unos Fueros que los demás españoles no tenemos y eludir obligaciones que a todos los españoles deben de comprender por igual ante la Patria común. Gozando de los Fueros no servís en el ejército español, ni contribuís con el dinero al tesoro de la Patria. No sois buenos españoles.

Luis no supo qué responder.

En el colegio Luis preguntó a su profesor de geografía: "Padre, ¿cree usted que nosotros somos españoles? Yo creo que no, que somos distintos de estos castellanos, aragoneses, andaluces... de todos los españoles que veo aquí, ¿qué cree usted?"

El cura le respondió: "Mira Luis, si todos éstos son españoles, nosotros no lo somos, y si nosotros somos españoles, ellos no lo son."

Existen precedentes al nacionalismo vasco entre los que destacan: aita Larramendi, (Andoain 1690– Loiola 1766), escritor jesuita considerados por muchos precursor del nacionalismo vasco (entre ellos por Caro Baroja), que será el primero en hablar de conseguir la independencia de Gipuzkoa. También se consideran precursores del nacionalismo a su discípulo, el jesuita Agustín Kardaberaz (Hernani 1703 – Bologna 1770) y a el navarro Arturo Campion (Iruña 1854–Donostia 1937).

Sabino Arana ingresa en la universidad Barcelona a su vuelta de Lapurdi, donde la familia había huido tras la derrota carlista y tras pasar por el colegio de jesuitas de Orduña. En Barcelona estudia derecho por imposición de su padre (él quería ser médico). Es allí donde de forma autodidacta estudia también el euskara, idioma que desconocía por completo, y palpa in situ el ambiente catalanista de la época.

En 1897, con 21 años, se presenta a la cátedra de euskara para el Instituto de Bilbao de la Diputación Foral de Bizkaia. También se presenta Miguel de Unamuno, pero no lo gana ninguno de los dos sino M.R. Azkue, que será el primer presidente de la Academia de la Lengua Vasca, Euskaltzaindia, creada en 1919.

En 1892, ya de vuelta de la Ciudad Condal, publica su primera obra nacionalista: "Bizkaia por su independencia", tenía 27 años. En este libro Sabino Arana narra las cuatro supuestas batallas de Bizkaia contra Castilla concluyendo: "antaoño Bizkaia luchó contra España y permaneció libre; hoy es una triste provincia española, lo que haya de ser mañana sólo los bizkainos lo pueden decir". Tras este primer libro cambia de discurso y desde 1894 habla de una confederación de las siete provincias. Aquí Sabino se equivoca en pensar que alguna vez Bizkaia fue independiente, trata de justificar la realidad que ve, es un político no un historiador. Bizkaia como el resto de las provincias nunca fueron independientes, sino que se formaron dentro de Navarra y no adquirieron entidad administrativa propia y diferenciada hasta pasar a formar parte de Castilla.

El 3 de junio de 1893 es invitado por el partido euskalerriano de Ramón De la Sota a explicar sus ideas en el caserío Larrazabal de Begoña, cerca del Batzoki actual. Ramón de la Sota es un naviero bizkaino de la oligarquía, hijo de jauntxos (señores) rurales, es el único oligarca abiertamente vasquista. Le fue concedido el título de "Sir" de manos del rey inglés y el de "marqués de Llanos" del rey español Alfonso XII. Junto con su socio Aznar (primo del anterior), posee 90 de los 152 buques de gran tonelaje inscritos en Bilbao; en el año

1900 funda el astillero "Euskalduna", de los más grandes de su época en Europa, y posee numerosos negocios y minas en todo el Estado; al morir en 1936 es el más rico de España.

En ese discurso de Larrazabal Arana dice que Bizkaia está anémica por el contagio del virus españolista y ha de redimirse para convertirse en nación bizkaina, dice que la culpa es en parte de la falta de conciencia de muchos de sus naturales y la división política. Propone el lema "Jaungoikoa eta Lege Zaharrak" (Dios y las Leyes Viejas), JEL, de clara entonación carlista, por la que sus seguidores son conocidos como Jelkides (miembros de JEL) y al PNV el partido Jeltzale ("al que le gusta JEL").

Para Sabino Arana y los nacionalistas sabinianos los Fueros son la expresión de la soberanía inmemorial vasca, donde las tierras vascas constituirían en el seno del reino un cuerpo aparte, no desligado pero sí autónomo, unido al resto por un acuerdo que pasa por una relación personal de los vascos con el rey.

El discurso aranista se ve marcado por tres elementos:

–Los profundos sentimientos forales de un pueblo derrotado, mezclado con sentimientos religiosos, que se niega a aceptar el nuevo orden y menos un estado laico. A lo que hay que añadir la falta de conciencia de muchos de sus naturales y la división política.

–Poderosos monopolios que apoyan la campaña de desnacionalización vasca llevada a cabo por gobiernos españoles que arrinconan al pequeño y mediano burgués como Arana.

–Como consecuencia de lo anterior, llegada masiva de trabajadores inmigrantes de otras zonas del Estado, que no poseen ni la cultura ni los sentimientos forales de los nativos. De los 13.000 mineros que había en Bizkaia en 1910 sólo 3.000 eran vascos. La inmigración masiva es más de principios de siglo, entre 1877 a 1887 Bizkaia "sólo" crece un 24% y Gipuzkoa un 10%; en el discurso de Larrazabal de 1893 que marca el nacimiento del nacionalismo vasco, no está recogido éste punto tercero.

" Si no puede ser otra cosa mientras tengan los montes de Bizkaia hierro en su seno, plegue Dios se hundan en el abismo y desaparezcan sin dejar huella todas sus minas, fuese pobre Bizkaia y no hubiera más que campos y ganados y seríamos entonces libres y felices". En este texto se observa el romanticismo aranista de un País Vasco bucólico, en la línea de las teorías existentes en toda Europa y que venían de Alemania, donde se empezaba a dar importancia al pueblo, "volk", y al espíritu, "Volkstein", las tradiciones, cuentos, canciones y los idiomas populares impulsados por Herder, Schiller o los hermanos Grim. En lo que a Alemania se refería, ese Pueblo ágrafo, inculto y supuestamente sencillo se asociaba sólo al sector rural de la sociedad. Pero en el caso de comunidades como la vasca la asociación iba mucho más allá: toda la comunidad era Volk; Pueblo Vasco y Pueblo ágrafo, inculto y sencillo era uno y lo mismo. Una idea falsa como, por poner un caso también relacionado con la concepción romántica, cuando se hablaba de un estilo vasco o de la esencia vasca que, inmutable y ajena al acontecer histórico, supuestamente les definía y conformaba. Esta idea cala aún más fuerte con el franquismo, frente al régimen genocida cultural y político, xenófobo, homófobo, sexista y fundamentalista religioso, todo lo vasco es bueno, positivo, muy positivo; se convierte en un símbolo de resistencia, de rebeldía a un régimen sin libertades para los vascos, que dio lugar a un fuerte resurgimiento de todo lo vasco cuando Franco entraba en sus últimos años.

Arana mitifica el pasado vasco, de él desaparecen todos los Señores Feudales y apuesta por la Euskadi rural, profundamente católica y tradicionalista, frente a la Euskadi capitalista.

Quiere para Euskadi un modelo democrático tradicional de las Anteiglesias, la recuperación del Estatus jurídico-político de los siete estados históricos vascos, pero por encima pervive la conciencia nacional vasca que permite un Estado Confederativo, por voluntad libre con los mismos derechos y obligaciones, se trata de una relectura del carlismo.

Sabino Arana también es hijo de su tiempo cuando fundamenta su nacionalismo en razones históricas, de raza y sobre todo en la religión.

Las razones históricas se recogen en "Bizkaia por su independencia", donde Sabino trata de demostrar que Bizkaia nunca fue España, hubo una simple coincidencia de cargos: el Señor de Bizkaia se convirtió en rey de Castilla en 1379, pero Bizkaia mantenía su independencia política. Creía también, erróneamente, que Alaba y Gipuzkoa se habían unido mediante pacto, aunque revisable, y jura de los Fueros por el soberano, en 1200 y 1332 (Cofradía de Arriaga) a Alfonso VIII y XI respectivamente. Su pacto fue con el rey y no suponía dependencia política ni territorial (según Sabino), pudiéndose finiquitar en cualquier momento. Navarra fue conquistada en 1512 (es en lo único que casi acierta). En verdad, Sabino no es historiador y sólo quiere usar la historia en su beneficio político.

La religión le viene dada desde la infancia con los curas del colegio de Orduña, incluso dudó seriamente en meterse a jesuita. Pero sobre todo su religiosidad intransigente hay que encontrarla en su dura educación carlista, para los cuales lo religioso es indivisible de lo político, donde muchas veces se anteponía la religión a cualquier otra cuestión.

La raza: Sabino Arana vive en la época del colonialismo africano, aún no ha existido el genocidio nazi y todavía quedará mucho para eso. También está de moda la creencia de la decadencia de las razas latinas frente a la anglosajona, dominadora del mundo en esa época. Y aunque en aquella época era una teoría pseudo-científica, a Sabino no le cuesta nada abrazarse a ella.

Los países, todos en esta época, basan su razón de ser en la raza, lo hacen Alemania, España o Francia por ejemplo (hasta la llegada de la democracia en los 70 en España se celebra el día de la raza, también es rechazable, desde la sociedad actual, la política de exterminio de las razas amerindias consideradas entonces como inferiores).

El mismo E. Castelar, presidente de la primera República española habla de la raza vasca en un texto ya mencionado. Sabino Arana era racista, como lo era el 100% de aquella época, eso no lo justifica pero lo sitúa en su tiempo.

Los apologistas españoles de la época de Sabino no criticaban el racismo de éste, al contrario, proclamaban la superioridad de la raza española frente al resto, en ese "resto" estaba la vasca, por supuesto, a la que consideraban primitiva y endogámica, con un idioma incapaz de adaptarse a los tiempos modernos, un idioma de "piedra" como diría después un seguidor de aquellos, el premio Cervantes del 2001.

Dice el filósofo nacionalista español José Ortega y Gasset en 1932: "para mí, el vasco es el único grupo étnico peninsular que conserva aún las disciplinas internas de una raza no gastada".

Unamuno también es profundamente racista, junto a "hispanizar Europa" e "hispanizar el mundo", escribe: "Sí, hay que proclamar la inferioridad de los andaluces y análogos, nuestro deber fraternal es gobernarlos" es partidario de "un imperialismo vasco sobre el resto de los pueblos españoles".

O el presidente de gobierno, hoy ejemplo de liberal e ilustrado referencia del Partido Popular, Cánovas del Castillo, en este texto, recogido por Tuñón de Lara en su obra "La España del siglo XX": "Los negros en Cuba son libres, pueden tener compromisos, trabajar o no trabajar... y yo creo que la esclavitud era para ellos mucho más preferible a esta libertad (...). Esos salvajes no tienen otros dueños que sus instintos, sus apetitos primitivos". España tenía en esta época 300.000 esclavos en Cuba.

Frente al racismo, según Sabino, atacante y expansivo de estas naciones europeas, él habla de un racismo defensivo, que preserve a los vascos del contacto de los otros habitantes de la península que los corrompen, pues tienen otro idioma, otra cultura y no son católicos como los vascos; el catolicismo y moralidad para

Sabino son características genéticas de los vascos y se manifiestan en los apellidos en los que se apoya para diferenciar a los naturales de los inmigrantes. En 1893 hay en el censo de Bilbao más de 3.500 apellidos españoles por 1.724 vascos.

Así para él la lengua es un añadido más, se puede saber euskara y no ser vasco, pero cualquier vasco de origen que aprenda el idioma (como él) sí lo es. Mantiene que la raza vasca es original y sin mezclas, que para que Euskadi se mantenga católica debe de separarse de la irreligiosa España, a la que llama Maketania y a sus habitantes maketos. Sabino recuperó la palabra de la zona minera de Bizkaia donde los trabajadores vascos llamaban "makutuak" a los españoles venidos a las minas en el sentido que venían "con la casa auestas", es decir con todo lo que tenían en un macuto.

El socialismo le parece a Arana una doctrina maketa y corrosiva (es lógico pues el socialismo nace en las capas de inmigrantes más bajas de la margen izquierda del Nervión y es anticatólica). Acusa de todos los males a los capitalistas bizkainos por haber corrompido el País al haber introducido en él mano de obra foránea, la impiedad del socialismo y el anarquismo, y pide al obrero vasco que se separe del español y que cree sus propias agrupaciones. Pero Sabino tampoco es un capitalista furibundo, hoy encajaría perfectamente en la democracia cristiana, donde lo social tiene mucho peso.

Para Sabino el euskara es un elemento útil para la resistencia contra los inmigrantes a los que no hay que enseñarlo: "allí donde se pierde el uso del euskara se gana inmoralidad, y blasfemia, el carácter irreligioso y las costumbres inmorales y criminales del invasor maqueto se hacen (...) en razón directa de las conquistas que realiza el idioma castellano." Dice también: "no vale considerar al euskara meramente como una hermosa lengua, digna de ser cultivada en la literatura", si no que "es el broquel de nuestra raza, y contrafuerte además de la religiosidad y moralidad de nuestro pueblo". Ello le llevará a la estupidez de pretender que en euskara no hay insultos.

Al final de sus días esta visión de Sabino Arana respecto al euskara cambia, de creer que es recuperable "mientras haya gramática y un buen diccionario", al verlo moribundo, dice que "hay que salvarlo por se y enseñarlo como valiosa seña de identidad".

Veamos algunas citas para apoyar estas ideas:

Les decía el padre de Sabino Arana a sus hijos según recoge el propio Sabino: "Hijos míos, yo no me levanté por Don Carlos y por los Fueros, sino por la Religión y los Fueros, y otras por Bizkaia y por los Fueros".

El actual himno vasco creado por Sabino Arana y que sustituye al anterior y menos clerical "Gernikako arbola" (también modifica el escudo de Bizkaia) dice en euskara: "Viva, viva Euzkadi, gloria, gloria a su buen Dios de los cielos. Hay un roble en Bizkaia, viejo, robusto, leal como él y como su ley. Sobre el roble tenemos la ley santa, que será siempre nuestro emblema. Cantemos viva, viva Euzkadi, gloria, gloria a su buen Dios de los cielos."

Este texto es revelador de su racismo: "La fisonomía del bizkaino es inteligente y noble; la del español, inexpresiva y adusta. (...). El bizkaino es de andar apuesto y varonil; el español o no sabe andar (ejemplo los quintos), o, si es apuesto, es tipo femenino (ejemplo los toreros). (...). El bizkaino degenera en carácter si roza con lo extraño; el español necesita de cuando en cuando una invasión que lo civilice".

De Sabino Arana sobrevive sobretudo su simbología; muchas de las palabras que Sabino inventa para no usar su equivalente latino: palabras como Aberri ("Patria", tomada de una lápida romana donde aparece escrita con el significado más probable de "pueblo"), abertzale (patriota), neskuts ("birjina", virgen), Txadon ("eliza", iglesia), orlegi (berdea), idatzi (escribir, se decía "izkiriatu" o "eskribatu"), ikurriña etc. O nombres que traduce del hebreo directamente como: Jon, Julen, Kepa, Josu, Miren, Edurne etc. Arana se inventa el nombre de Euzkadi (creía erróneamente Arana que euzko era una derivación de "eguzki", sol, de ahí la "z", pero no es

así, por eso, Euskadi, por su raíz "eusko", se escribe con "s"). Euzkadi o Euskadi significa "conjunto de euskos", sería una nueva palabra con el mismo significado que Euskal Herria o País Vasco, pero hay un error, pues el sufijo "-di" debe ser usado sólo para conjuntos de árboles: pagadi, aresti, pinudi (hayedo, robledal, pinar) etc.

Usará sistemáticamente el nombre desde 1900. No es el primer intento de crear una palabra más cercana a la que los nativos dan en euskara al País Vasco: Euskal Herria. Así, Eusebio Azkue en 1862, usa la palabra "Euzkadia" y en la literatura franca y española de la época aparece "Euskaria". Arturo Campion a finales de siglo había creado ya la "Asociación Euskariana"

Luis Arana crea también la ikurriña (ikur+egiña, "símbolo hecho"), donde el rojo simboliza el pueblo, las aspas de la cruz verde de San Andrés simboliza las "Lege Zaharrak" (Leyes Viejas) y la cruz blanca la moral de Cristo. Los colores los toma del escudo de Bizkaia (al principio la ikurriña será la bandera de Bizkaia para abarcar pronto a las demás provincias vascas). La copia en parte de la inglesa conocida como "Unión Jack" (o "Unión Flag") de 1607. Hay que tener en cuenta la importante relación de sobre todo Bizkaia con Inglaterra y que éste país era la primera potencia mundial en aquél momento. Un vasco-mexicano, Agustín Iturbide Aramburu, también tomó los mismos colores para la bandera de México, tras su independencia de España en 1821, del escudo de Bizkaia.

Evolución del nacionalismo

En 1893 Sabino crea la revista mensual "Bizkaitarra" para difundir sus ideas, salen 32 ediciones con una tirada media de 500 ejemplares, es la primera publicación nacionalista. En dos años se le incoan 7 procesos por sus artículos contra la unidad de España. También crea la publicación "Baserritarra" en 1897 del que sólo se publicaron 18 tiradas de 3.000 ejemplares. El primer periódico nacionalista fue "El Correo Vasco" de 1899, 103 números; el semanario "La Patria" de 1901 y el "Diario Patria" fueron otras de sus publicaciones, llegando a tener imprenta propia. La censura va cerrándolos y él va abriendo nuevos. También escribió los libros "Gramática elemental del Euskera Bizkaino", 1888; "Egutegi bizkaitarra," años 1896-97-98; "Orígenes de la raza Vasca", 1889; "Bizkaya por su independencia", 1892; "Lecciones de ortografía del euskera Bizkaino", 1896; y tras su muerte se publicó "Deun ixendegi euzkotarra", 1910.

En 1894 funda el primer "Euskaldun Batzokia" en la calle Correo de Bilbao y se iza la primera ikurriña el 14 de julio. Para ser miembro originario hace falta tener cuatro apellidos vascos y estar casado con alguien que también los tenga, los demás son miembros adoptados o afiliados (la mayoría). En 1895 el Gobernador Civil disuelve la asociación por considerarla "un peligro para la nación española".

En julio de 1895 crea el Partido Nacionalista Vasco. En 1898 el PNV toma un fuerte giro que marcará para siempre el partido: entran en él los regionalistas "euskalerrianos" de De la Sota.

Estas tendencias entre nacionalismo y regionalismo siguen vivas hasta hoy en el PNV. Con ellos llega el dinero que el nacionalismo necesita para difundir sus ideas.

En septiembre de ese mismo año Sabino Arana participa como candidato del partido a las elecciones provinciales. Obtiene 4.525 votos por 4.825 del candidato de la oligarquía vasca.

Sabino es encarcelado por segunda vez en 1902 por intentar felicitar, en un telegrama que será retenido en la oficina de telégrafos, al presidente de USA por reconocer la independencia de Cuba.

En la cárcel un Sabino Arana desmoralizado por la persecución que sufre él y su partido por las autoridades y ya con la enfermedad Addison escribe: "Al nacionalismo se le han negado todos los derechos, y lo que hay que conseguir es su autonomía dentro del Estado Español, pues la Patria (Euzkadi) exige que nos hagamos españoles". "Un nuevo partido vasco que sea a la vez español, que aspire a la felicidad de este país dentro

del Estado español (...) que aspire a restaurar del pasado lo bueno y a la vez compatible con la unidad del Estado español". Es un giro sustancial, renuncia a la independencia plegándose a la línea de De la Sota, pero mantiene el resto de su ideología. Basándose en estas ideas algunos intentan crear un partido autonomista; las declaraciones no son confirmadas por Sabino tras salir de la cárcel en los términos radicales con los que se recogió en la prensa, y, el nuevo partido, vasco-españolista como se le llamó en la época, se diluye antes de crearse. Sabino retoma sus ideas nacionalistas e independentistas apoyado sobre todo por las juventudes del partido, Euzko Gazteak (jóvenes vascos). Muere al año y medio siguiente en Sukarrieta, en 1903, de la enfermedad que tenía ya en fase terminal, a los 38 años, su figura y su muerte temprana llevan a su mitificación entre las familias nacionalistas de la época.

En el fondo Sabino no era más que un representante de la burguesía media, que siente la pérdida de los Fueros como la pérdida de algo más, observa luego como gente venida en masa a las industrias no comprenden ni hacen uno con sus ideas y con esta pérdida, son gentes que vienen a trabajar a las empresas de los vencedores en las guerras carlistas, los oligarcas vasco-españoles, e intenta separarse de ellos usando dos aspectos inadmisibles desde la perspectiva actual: la raza y la religión.

Tras la muerte de Sabino Arana el PNV queda en manos del independentista Ángel Zabala, Kondaño, nombrado por el propio Sabino antes de morir; lo cual es significativo de la tendencia que Arana quería para el partido que él mismo creó.

El PNV se expande fuertemente por Bizkaia y Gipuzkoa. En el partido se observan claramente las dos tendencias: los independentistas (Luis Arana y Kondaño, nacionalistas puros) y los moderados (De la Sota y Kizkitza). Engracio de Aranzadi, Kizkitza, cree en una nación vasca, pero la creación de un Estado vasco no lo ve necesario para que ésta sobreviva. Sus teorías entroncan en el resto con el catolicismo y racismo aranista.

En 1910 el PNV cambia de nombre por el más clerical de Compañía Nacionalista Vasca.

En 1913 el Gobierno Español autoriza la Mancomunidad Catalana, Compañía pide lo mismo para las cuatro provincias vascas. En 1917 gana las elecciones en Bizkaia y consiguen notables avances en Gipuzkoa y Alaba lo que les lleva a pedir la restitución de los Fueros, y si esto no fuera posible, mayor autonomía. Esta solicitud es refrendada por los Ayuntamientos. En Madrid nadie hace caso.

La moderación de la rama predominante del partido lo lleva a su primera excisión que encabeza Luis Arana. Éste refunda el partido de su hermano, el PNV, más nacionalista que Compañía y cuenta para ello con la ayuda de Eli Gallastegi "Gudari".

El final de la Primera Guerra Mundial en 1919 hace que se vuelvan a pedir las competencias perdidas, desde Madrid se hace caso omiso.

En ese año 1919 se crea la revista "Zeruko Argia", la decana de la prensa actual en euskara.

Por otro lado, el PSOE se mantiene fiel a la Segunda Internacional y no acude a la convocada tras la Revolución soviética de 1919. En esta Tercera Internacional se crea el Partido Comunista (1921). La coyuntura económica favorable hizo posible muchas de las peticiones socialistas como la jornada de 8 horas (1919), la primera experiencia de Seguridad Social (jubilación y la baja por maternidad) o la creación de un Ministerio del Trabajo por ejemplo. El PSOE tomará ahora fuerza en Irun, Donostia, Eibar y los pueblos industriales de Gipuzkoa. El hacinamiento obrero había provocado epidemias incluso del cólera, tifus, disentería o viruela; la lucha del PSOE se centra en dar los servicios de agua, luz, vivienda a todos esos obreros que van llegando y que viven en condiciones infrahumanas. Se dispara el urbanismo incontrolado para dar cabida a toda esa gente. Hasta los años 20 ó 30 no desapareció la pauperización clásica del primer capitalismo.

En 1921 se crea el periódico Aberri, se trata de dar salida a las juventudes nacionalistas, "Juventud Vasca", que disconforme con la línea oficial del PNV trata de volver a planteamientos más aranistas y por tanto independentistas.

Sobre estas mismas fechas nace "la Federación Medigozale" y su revista "jagi-jagi" que tendría una tirada de 20.000 ejemplares semanales. Se trata de una reforma profunda del nacionalismo que lo hace más acorde a su época y al que se ha llamado "nacionalismo humanista". Su principal ideólogo fue Eli Gallastegi "Gudari". No llegó a ser partido, quizás por la guerra civil, y sólo corriente, abogaba por la independencia pero para lograr la igualdad social, eliminaba del nacionalismo la xenofobia, el racismo, el catolicismo y lo concibe como teoría liberadora del ser humano y de igualdad social. Gallastegi creará también en 1925 el llamado "Comité Pro Independencia Vasca" en Donibane Lohitzune (San Juan de Luz), para lograr el reconocimiento de la soberanía vasca por la Sociedad de Naciones, predecesora de la ONU.

En 1923 el General Primo de Ribera da un golpe de estado con el consentimiento del rey. Este general afirma que tratará de "extirpar las malas semillas separatistas", habla de catalanes y vascos, aunque el nacionalismo catalán siempre ha sido más un regionalismo federalista, donde Cataluña es el motor de España, que independentista. Los delitos contra la nación pasan a ser juzgados por tribunales militares. Las revueltas obreras, la fuerte inflación tras la Primera Guerra Mundial y las luchas en África son los problemas a los que tiene que hacer frente Primo de Ribera.

Durante la dictadura las acciones de Comunión son toleradas mientras se hagan en castellano, las del PNV no, y sus dirigentes se exilian.

En 1930 acaba la dictadura de Primo de Ribera. Bajo el gobierno de militar de Berenguer, Comunión y PNV se unifican, sin renunciar a la independencia adoptan una postura "gradualista"; quedan fuera del PNV reunificados los independentistas llamados "Mendigozales" y su revista "jagi-jagi". En esta época nació Acción Nacionalista Vasca (ANV), partido aconfesional y socialista que pregona un estado republicano vasco, se trata del primer partido nacionalista y de izquierda. Estos dos partidos terminarían siendo referencia de HB junto con Arturo Campión; lo que quedó de ANV tras la Guerra Civil y el Régimen franquista se integró en la coalición abertzale.

La Segunda República y la Guerra Civil

En 1931 se proclama la Segunda República en Eibar, Gipuzkoa, Alfonso XII huye al extranjero. Olvidando viejas rencillas, el PNV y los carlistas van juntos a las elecciones y sacan el doble de votos que sus oponentes.

En Catalunya vista la imposibilidad de proclamar la República Catalana como querían algunos, se comienza a redactar el Estatuto. El PNV dentro de su actual moderación, sigue los mismos pasos. La iniciativa la llevan los Ayuntamientos, a la cabeza de los cuales está el alcalde de Getxo, José Antonio de Agirre. El 31 de mayo se convoca la Asamblea de Municipios Vascos en Estella, los municipios son células fuertemente arraigadas en el País Vasco, como hemos visto al hablar de los fueros. PSOE, ANV y Republicanos lo rechazan, aun así acuden 480 de los 528 Ayuntamientos vascos del País Vasco Sur. Todos los presentes aprueban el proyecto (el llamado Estatuto de Estella, que es el referente del Pacto Lizarra-Garazi de 1999). Se define el País Vasco como un país autónomo dentro del Estado Español y se establece un Consejo Ejecutivo como Gobierno Vasco, eligiendo cada provincia a la ¼ parte de los miembros.

En el "Diario de Navarra", el conservador navarro José Mari Huarte deja escrito:

"En cuanto a la unión apetecida, nuestro punto de vista no la excluye, ni muchísimo menos, conforme ya se ha insinuado. No obstante, sin exigirla ni desdeñarla, nos gustaría que fuera conforme al orden natural; esto es, no siendo Navarra la que haya de unirse a los pueblos hermanos, sino siendo estos los que retornen, sin desdoro de su personalidad, autonomía, prestigios y derechos peculiares, al tronco de que se escindieron y al

hogar de donde desertaron".

Una sola modificación: la relación con la Iglesia, que en el anteproyecto se atribuía a la República española, queda reservado al País Vasco. El cambio crea el pánico entre las izquierdas, el político socialista Prieto afirma que se quiere convertir a Baskonia en "una Gibraltar Vaticanista". El artículo que hace referencia a la Iglesia debe ser eliminado como manda el presidente de la República Alcalá Zamora.

La izquierda está descontenta con la postura de la Iglesia, claramente a favor de la derecha, y comete tropelías como la quema de iglesias, muchos terratenientes ven en el País Vasco la "Covadonga del norte" y se refugian en ella.

Una muchedumbre grita: "Fueros sí, Estatuto no". Ahora los socialistas cambian de posición y sí aceptan el Estatuto. Los ayuntamientos vascongados aprueban el nuevo Estatuto con un 84% de los votos; sin embargo la abstención en Alaba es del 54% y lo aprueban el 45,4% de los municipios, pero lo que contaba para su aprobación era el cómputo de las tres provincias, a pesar de las presiones de la derecha española para descolgar a Alaba.

No ocurre así con los Ayuntamientos navarros. En Navarra el principal partido es Comunión Tradicionalista, partido de derechas nacido del carlismo, y pesa en él más el tema católico que vasco, y además conspiran ya para alzarse. Reunidos los municipios navarros en un ambiente muy tenso se vota el Estatuto unificado: 123 representantes municipales dicen no, 109 sí y 35 se abstienen. Pero en el diario La Voz de Navarra se publicó este otro resultado: 122 sí, 116 no y 29 abstenciones. Y según Jimeno Jurio en su libro "Navarra jamás dijo no al Estatuto Vasco", algunos representantes municipales que eran del partido conservador navarro cambiaron el voto que llevaban de su municipio o se abstienen, modificando con ello el resultado.

El Estatuto catalán, llamado el Estatuto de Nuria, se aprueba en San Sebastián el 9 de septiembre de 1932, y el PNV se niega a acudir.

En 1934 la coalición de derechas CEDA gana las elecciones españolas. Ante la posibilidad de que el fascismo gobierne en España como en otros países de Europa, la izquierda llama a la huelga, ésta es especialmente virulenta en Asturias. El PNV se abstiene de pronunciarse, pero los sindicatos vascos próximos al PNV (lo que luego sería ELA-STV, Euzko Langileen Alkartea-Sindicato de los Trabajadores Vascos, nacido en 1911 como un sindicato cristiano y obrero), socialistas y comunistas se suman a la huelga que es total. Aguirre y gran parte del PNV son también detenidos.

El PSOE se alía con el Partido Comunista en el año 1935 en "Alianza de los Trabajadores" y se presentan a las elecciones con el Frente Popular, consiguiendo que Indalecio Prieto sea elegido por Bizkaia como diputado. Este mismo año nace el Partido Comunista de Euskadi. Los anarquistas apenas existen en Euskadi.

El 5 de diciembre de 1935 el PNV sigue pidiendo el Estatuto ya refrendado en votación popular. El dirigente derechista monárquico y Ministro de Hacienda con Primo de Ribera, José Calvo Sotelo, les responde que "antes una España roja que rota", "entregaros el Estatuto en todo o en parte sería un verdadero crimen de lesa patria". En esa época se acuña el término despectivo "españolismo".

El 16 de febrero de 1936 el Frente Popular obtiene en España un éxito rotundo y se vuelve a plantear el Estatuto Vasco en el Parlamento.

Las derechas del Bloque Nacional, la Junta Suprema Carlista, el partido fascista de la Falange Española y una parte mayoritaria del ejército (Mola, Yagüe, Goded y Franco), preparan la insurrección fascista (que algunos han llamado la tercera carlistada).

El asesinato el 12 de julio de 1936 de José Calvo Sotelo por militares izquierdistas, guardias de asalto, como

represalia por la muerte de un teniente republicano, precipita los hechos.

El General Mola, es nombrado Gobernador Militar de Navarra para alejarlo de Madrid, pero se le pone al frente de una de las provincias con mayor presencia de la derecha carlista, quizás con Valencia. Los llamados Requetés se había creado en 1932 como organización paramilitar con gente venida del carlismo y son instruidos por fascistas italianos, como fue el caso de Jaime Del Burgo.

El General Mola firma con los carlistas el llamado "Convenio de Iratxe", por lo que los carlistas se someten al General. El miembro del PNV Fortunato Agirre está enterado de la conspiración, al frente de una fuerza armada pone sitio el monasterio de Iratxe (cerca de Estella) y llama a Madrid. Desde Madrid le llega la orden de levantar el sitio y dejar hacer a los reunidos. Meses más tarde, los ya sublevados, fusilan a Fortunato de Agirre. Mola se alzó en armas en Pamplona el 17 de julio de 1936. La derecha suponía el 66% de Navarra, la izquierda en torno al 25% y los nacionalistas el 10%.

PNV y ANV se sienten ajenos al conflicto, pues creen que ni la izquierda ni la derecha oyeron sus reivindicaciones y consideran que la lucha por el poder en España no va con ellos. El Frente Nacional da un golpe de mano y aprueba tres años después de su validación en referéndum popular el Estatuto vasco, pero con la coletilla "en tanto duren las circunstancias anormales producidas por la guerra civil, regirá en el País Vasco, con todas las facultades establecidas en el presente Estatuto vasco, un gobierno provisional a la espera de elecciones". Hay en él 4 miembros del PNV, 3 del PSOE, 1 comunista, 2 republicanos y 1 de ANV. José Antonio de Aguirre es elegido Lehendakari bajo el árbol de Gernika:

"Jaungoikoaren aurrean apalik, asabearen gomutaz, Gernikako zuaizpian, nire aginduba ondo beteteia, zin dagit" (Arrodillado humilde ante Dios, recordando a los antepasados, bajo el árbol de Gernika, juro cumplir correctamente mi mandato).

Aguirre es nacionalista y democristiano hasta el tuétano, el nacionalismo ha evolucionado mucho desde Sabino y no tendrá problemas para convivir con los socialistas.

El PNV de Alaba y Navarra también duda, su situación en esas provincias es de franca minoría, mandan todavía los carlistas y existe un número importante de falangistas, lo que hace que una minoría se aliste con los insurrectos, pero 3.000 de ellos pasan a formar parte del "Eusko Gudarostea", batallones del PNV y ELA. Sobre 3.000 también serán los navarros pasados por las armas por los sublevados.

El primer Gobierno Vasco sólo tendrá bajo su mando Bizkaia, el norte de Alaba (el frente estará en Legutiano mucho tiempo) y la zona de Eibar, unos 700.000 habitantes. Entre otras cosas se crea la Ertzaina (policía, literalmente "el que cuida el pueblo"), se acuñan monedas (en Bruselas) con el lema "República de Euzkadi" de una y dos pesetas que no llegaron a circular, sí los billetes y además se emiten sellos propios. Las fuerzas populares militares vascas quedan incorporadas al Ejército Republicano, son 46 batallones de 660 hombres (unos 29.000 soldados), 22 del PNV-ANV, 14 del PSOE-UGT, 7 PC, 1 Republicano, 1 CNT y 1 mixto.

Hay quien habla de que el PNV tardó en reaccionar, aunque existe un comunicado del Partido Nacionalista del 19 de julio, dos días después del alzamiento, en el que se dice que "el partido nacionalista siempre se alineará con los demócratas y contra los autoritarismos". Algunos quieren ver una Euzkadi independiente con este Gobierno Vasco, pero la legitimidad de sus leyes vienen de España y mitad de los partidos que lo conforman son españoles. Son autónomos, no independientes de España, ni intentaron serlo.

Inglaterra promovió un pacto de no-intervención que firmarán Francia, Alemania, Italia y la URSS. Italia y Alemania lo incumplirán desde el principio y en menor medida también la URSS.

El Bando del Comandante Militar Ricardo Sanz de Iturria en Estella, a 25 de septiembre de 1936 es muy aclarativo de la situación del nacionalismo vasco, al cual se le acusa desde ser el culpable de la guerra civil a

algo tan grave como hablar euskara: "Hago saber: salvo honrosísimas excepciones en que elementos nacionalistas se han alistado voluntariamente, en general el partido nacionalista ha observado con indiferencia ante los gravísimos momentos por los que atraviesa España; (...) Estella está minado por el separatismo, fomentado e importado por ciertos hijos de la misma que todos conocen, por lo que no hace falta mencionarlos. Por ellos se ha vertido en Guipúzcoa y en otras parte mucha sangre española, de la cual no poca sangre estellesa. Por lo que hago saber lo siguiente: En el plazo de cuarenta y ocho horas, a partir de la publicación de este Bando, todos los elementos nacionalistas entregarán en la Comandancia Militar todos los objetos o prendas (incluso de vestir) de carácter separatista, los libros, los periódicos, mapas y retratos, de aquel que se llamó Sabino Arana, así como bustos o figuras de éste y otros cabecillas separatistas.

Asimismo se entregarán por quien los posea los libros y objetos de toda índole de la finada escuela vasca; la documentación, objetos, insignias y fondos de las sociedades nacionalistas y, en una palabra, todo lo perteneciente a esas sociedades o con ellas relacionadas.

Franco realiza una alocución radiada el 1 de octubre de 1936: "España se organiza en un amplio concepto totalitario, por medio de instituciones nacionales que aseguran su totalidad, su unidad y continuidad. El carácter de cada región será respetado, pero sin perjuicio de la unidad nacional, que la queremos absoluta, con una sola lengua, el castellano, y una sola personalidad, la española". El texto es muy significativo de cómo quedan los vascos como contradictorio.

Lo sublevados se levantan con las capas más conservadores y clericales contra el poder republicano y sus reformas democráticas y liberales; la burguesía contra el socialismo, comunismo, anarquismo y la izquierda en general; finalmente, los ultranacionalistas españoles, contra el nacionalismo vasco, gallego y catalán. El ejército casi en pleno, por tanto todas las armas, tanques, aviones y demás parafernalia militar, están en manos de los golpistas. Para los sublevados está en juego España, la España que ellos añoran: "Una, Grande y Libre"; es un movimiento nacionalista excluyente con el que no piensa igual, ultraconservador y clerical, monolingüe, cerrado en sí mismo, centralizado y gobernado por una plutarquía desde Madrid.

La República pierde la Guerra Civil, Bilbao ya cayó, la población civil del simbólico pueblo de Gernika, cuna de las libertades vascas, junto con muchos otros municipios (Mungia, Markina, Durango, Eibar o Bilbao), fueron bombardeados por la aviación nazi, aliada de los nacionales franquistas, el 26 de abril de 1937. En el bombardeo un centenar de guernikeses mueren y la ciudad queda arrasada; es la primera vez en la historia que se bombardean poblaciones civiles. Los últimos "gudaris" (luchadores) de los batallones vascos se rinden a las tropas de fascistas italianas en Santoña (con el presidente del Euskadi Buru Batzar, Juan de Ajuriagerra, a la cabeza), también aliados de los nacionales, y con la que habían llegado a un acuerdo para la capitulación del Ejército vasco de 30.000 hombres que estaba entre Laredo y Santoña, sin ofrecer resistencia, a cambio de la evacuación a Francia en buques de 2.000 mandos vascos; la situación fue de un caos total, pero finalmente llegó la rendición sin lucha; el Gobierno Vasco se exilia, con él muchos vascos, otros muchos pasarán por los penales como el del Dueso en Burgos, otros colaboraban con el alzamiento. A pesar del pacto, 321 vascos son fusilados, entre ellos altos cargos del Ejército y miembros de todos los partidos políticos vascos.

La cultura vasca, bailes, idioma y todo lo que huela a vasco está prohibido y se castiga con la cárcel y con multas (hasta tres años por cantar en romerías en euskara, caso dado en Arratia, Bizkaia). A Bizkaia y Gipuzkoa se consideran provincias traidoras de nuevo como en la época carlista; pero en Navarra o Alaba, que se levantaron mayoritariamente con los insurrectos, la situación del euskara y de la cultura vasca no es mejor; mantienen algunos pequeños residuos forales como la policía foral de carretera, conocidos como los miñones en el caso de Alaba y sus Conciertos Económicos (lo que en la práctica les permitió dotarse de mejores infraestructuras y gestionarse mejor).

Resumiendo: la guerra civil dura 11 meses en tierras vascas, hasta la pérdida de Bilbao. Alaba y Navarra se levantaron mayoritariamente con los sublevados, Gipuzkoa apenas aguantó unas semanas el golpe militar. Sólo el norte de Alaba y Bizkaia sostienen el envite nacional-español, hasta la caída del "Cinturón de Hierro" de

Bilbao: muralla de trincheras y antiaéreos que abarcaba desde Plentzia, monte Unbe, Larrabetzu, Ugao, monte Ganekogorta hasta Muskiz. Obra de ingeniería que mandó construir el Gobierno Vasco al ex-militar y monárquico Alejandro Goikoetxea, el cual se pasó a las tropas de Franco, dando informes detallados de la fortificación. Aunque es verdad que su idoneidad defensiva y estratégica es dicutible, ni que la caída de Bilbao era evitable, lo cierto es que la deserción de Goikoetxea precipitó los acontecimientos.

Francisco Franco se nombra Caudillo por la gracia de Dios, es una involución de la democracia y las libertades más allá de la ilustración absolutista y el totalitarismo preconstitucionalista jamás conocido en España, es el nacional-fascismo español al que bautizaron como nacional-catolicismo, franco-falangismo o franquismo sin más. Franco se apoyará en los nuevos tecnócratas venidos del Opus Dei y contará con la colaboración de la Iglesia Católica para gobernar con mano de hierro España.

La historia sigue 1.000.000 de muertos, hambre, miseria y 40 años de dictadura después. De ellos 50.000 muertos son vascos, otros 10.000 vascos caen prisioneros y 150.000 se exilian (el 12% de la población vasca, de un total de 500.000 exiliados que provoca esta guerra).

El movimiento sindical anti-franquista se concentra en la margen izquierda de la ría bilbaína. Es significativo que la primera huelga general de la dictadura franquista tuvo lugar en mayo de 1947 en esta zona. En el Taller de Laminación de Bandas de Etxebarri (Bizkaia) se da en 1967 la huelga más larga del franquismo, duró 6 meses, docenas de trabajadores fueron detenidos, encarcelados y deportados.

El otro gran sindicato, CC.OO., no nació hasta 1958, en Gijón, Asturias, y llegó a Bizkaia en 1961 y a Gipuzkoa en 1966, era mayoritariamente gente sin adscripción alguna, junto con representantes del PCE, ETA berri y JOC (Juventudes Obreras Católicas). En 1967 se crea la primera asamblea española de Comisiones Obreras en Madrid para abarcar a todo el territorio estatal.

En 1943 el cura José María Arizmendi-Arrieta crea la Escuela Profesional de Arrasate-Modragón, en 1959 La Caja Laboral y todas las sociedades cooperativas en torno a Arrasate en un principio, y después por todo Euskadi: es Mondragón Corporación Cooperativa (MCC=Ulnor, Fagor, Eroski, Irizar y un largo etc.), el grupo vasco de empresas más grande y ejemplo mundial de cooperativismo.

En los años 60 al 75 se produjo la segunda parte de la revolución industrial vasca sobre la primera, de la misma forma y en los mismos sectores, con un aumento de la población en esa época del 73% en Alaba, 43% en Bizkaia, del 53% en Gipuzkoa y del 23% en Navarra, llegando así a las cifras de población actuales.

El paro en 1960 era prácticamente cero y del 3% en 1975. Convirtiendo a las provincias traidoras y separatistas de Bizkaia y Gipuzkoa en las más ricas y, curiosamente también, las más densamente pobladas. Se trata de una industria de mano de obra masiva sobre un territorio minúsculo y no preparado para acoger a tanta gente, con una industria que subsiste por el proteccionismo y monopolio interno, por tanto artificialmente, internacionalmente no competitiva, como se verá después con la "reindustrialización", que se dio sobre todo en la margen izquierda de la ría, bajo el gobierno del PSOE, que no fue tal reindustrialización sino cierre de empresas sin más y por petición de la CEE; no se dio alternativa industrial alguna lo que supuso el despido masivo de gente.

El centro de la cultura vasca se traslada a Iparralde, sobre todo tras la publicación de la revista "Enbata" (galerna) en 1960 alrededor del sacerdote Piarres Larzabal y el movimiento político que surge en torno a la misma, precursor del nacionalismo vasco en Iparralde. Más tarde, en Hegoalde, apadrinados por el escultor Jorge Oteiza, nace en 1965 "Ez dok amairu" ("no hay trece", estrofa de un cuento popular vasco), proyecto para la reactivación de la cultura vasca, especialmente ligado a la música e iniciado por Benito Lertxundi, Mikel Laboa, Julen Lekuona y José Antonio Villar, a la que se van adheriendo más cantantes.

El nacional-socialismo: ETA

Formación e historia

En 1950 tiene lugar un congreso del PNV donde parte del nacionalismo rechaza el pacifismo, proamericanismo y clericalismo del PNV. José Manuel Aguirre, Benito del Valle, Julen Madariaga y José Luis Álvarez Enparantza (Txillardegí), publican un Boletín interno llamado EKIN ("actuar, hacer"), "Movimiento patriótico aconfesional". Este movimiento se diluye dentro de Eusko Gaztedi, EGI (Juventudes Vascas del PNV creadas en 1901).

En 1952 la misma gente de EKIN se une en principio para la recuperación de la cultura y el idioma, proscritos por el franquismo.

Aguirre y Benito del Valle van al Congreso Mundial Vasco de 1956 en representación de Eusko Gaztedi, pasan desapercibidos pero conocen a uno de los futuros ideólogos de ETA, Federico Krutwig.

En 1958 EKIN se desliga de EGI y el 31 de julio de 1959 (día de San Ignacio) nace ETA bajo el lema: "Euskadi: una Euskal Herria libre, por un Estado vasco entre otros Estados del mundo" y "Askatasuna: el hombre libre dentro de Euskadi". Se define como "patriótica, democrática y aconfesional". Sus antecedentes ideológicos son ANV (Acción Nacionalista Vasca), la revista "Aberri" y los Mendigozales independentistas de la revista "jagi-jagi", de los que ya he hablado. Es un movimiento que trata de conjugar todas las formas de lucha posibles: desde actos culturales, escuelas nocturnas, sindicalismo, cursos sobre política, música etc., y también la lucha armada.

Se miran en Cuba, donde tras dos años de guerra de guerrillas Fidel Castro logra el poder el 2 de enero de 1959, en Argelia y la guerra de guerrillas que acaba en negociación entre el Frente Nacional Argelino y el presidente de Francia, el general De Gaulle (1954–62). También mirarán a Irlanda (que luchó por su independencia perdida en 1171 a manos inglesas y que no la recuperó hasta 1921, quedando fuera el Ulster), a Israel, a Indochina, a Vietnam, a China, al mayo del 68 de París etc. Surge en ellos la idea de imitar estos hechos, se declaran antiespañolistas, que no antifranquistas (aunque sólo bajo éste régimen se entiende el nacimiento de ETA), y buscan directamente la independencia del pueblo vasco.

Durante el 59 y el 60 se limitan a hacer pintadas con el lema "Gora Euskadi". En su nacimiento ETA tiene mucho de reivindicación cultural (incluido aprendizaje del euskara) y nacional.

En el 61 colocan las primeras bombas contra intereses del Régimen franquista: el diario Alerta de Santander, la comisaria de Indautxu en Bilbao, antenas de radio, esculturas etc. Más de 100 personas son detenidas y torturadas por este motivo.

–En mayo de 1962 ETA celebra su Primera Asamblea y se proclama a favor de: "la integración federalista de Europa, siempre que se haga a la altura de las nacionalidades", "una Constitución para Euskadi" y se muestra "contraria a cualquier régimen dictatorial, fascista o comunista".

Se dividirá en 4 ramas, la política en manos de Madariaga, la económica Benito del Valle, la Cultural Txillardegí y la militar Imaz Garay.

Se considera por muchos el ideólogo de ETA al pensador y lingüista Federico Krutwig y a su libro "Baskonia", además de toda la literatura folclórica romántica clandestina mitificada por la censura del Régimen y que se pasaba de contrabando como "Amaya y los vascos" de Navarro Villoslada. Según Jon Juaristi, ex-etarra, "Baskonia" de Krutwig, pasó desapercibida hasta que el entonces ministro franquista Manuel Fraga Iribarne lo censurase en público como el libro ideólogo de ETA.

Para Krutwig el pueblo vasco tiene derecho a la independencia por el simple hecho de la existencia de la etnia vasca, con conciencia propia y voluntad libre (no en hechos históricos como Sabino Arana): el elemento

diferencial principal propio de esa etnia es la lengua, no la raza. Para él sólo hay tres razas, los vascos serían blancos europeos sin más (esto está lejos del apellidismo aranista). Sostiene como lenguas vascas no sólo el euskara, sino también el castellano, el aragonés y el gascón (romances vascos), que se hablan en Baskonia. Aboga por la "Gran Baskonia" y en contra del racismo del PNV, del clero y la religión, del Gobierno Vasco del PNV+PSOE y de los Estados Unidos por aliarse con Franco. En cuanto a los inmigrantes dice que acepta a los que vienen a convertirse en "buenos ciudadanos de Euskadi, pero si vienen como conquistadores, si sus designios son desnacionalizar a nuestra patria, entonces son nuestros enemigos, son agentes del colonialismo". Esta es una de las ideas imperantes: Euskadi es una colonia española como lo fue Cuba, y hay que independizarse de la metrópoli, son las llamadas teorías tercer mundistas, copiadas del argelino Fran Fanon y su libro "Los condenados de la Tierra".

Dentro de ETA existirá otra rama que lidera José Etxebarrieta (22 años). Éste ha estudiado en París y es seguidor del líder Chino Mao Tse Tung, del que copia sus ideas que compatibilizan el marxismo y el nacionalismo (invasión japonesa de China).

–Segunda Asamblea de 1963: Se evitan que acudan a ella los izquierdistas. De la misma sale el siguiente manifiesto, que parece seguir vigente: "La insurrección de Euskadi (1964): para nosotros igual que para los cruzados del siglo X la suya, nuestra verdad es la verdad absoluta. Consecuentemente somos intransigentes en nuestra idea, en nuestra meta final". Los Jefes de los 6 Herrialdes en que dividen Euskadi Sur empiezan a llevar pistola.

–Tercera Asamblea (1964) celebrada en el exterior: Se rompe definitivamente con la ideología del PNV (burguesa) y se crea la OPE, organización paralela de simpatizantes.

–Cuarta Asamblea (1965): La Oficina Política es copada por la izquierda y encabezada por Paco Iturrioz. Es tildada de españolista por la Línea Cultural de los históricos Imaz Garay, Txillardegui y Benito del Valle, que se declaran como socialdemócratas. A la tercera línea es la de los hermanos Etxebarrieta o Krutwig, que serían marxistas ortodoxos al estilo de Mao. Necesitan dinero y acciones que les hagan creíbles. Se produce la primera excisión: Zumalabe, apodado "El Cabra", responsable de la rama militar dimite y crea una guerrilla que realizará numerosos sabotajes en los montes de Oñati. También sale de la organización ese año gente de Branka, socialistas autogestionarios.

–Quinta Asamblea (66): Tiene lugar la primera excisión importante: es expulsada la Oficina Política tildada de "liquis", "españolistas" o "felipistas" por sus simpatías con el FLP. Esta rama abogaba por el maoísmo que compatibiliza el socialismo y el patriotismo (español). El nuevo grupo se autodenomina ETA berri (nueva) y a la otra llaman ETA zahar (vieja), en el 69 cambian de nombre para evitar que la fuerte represión contra ETA les salpique, se llamarán "Komunistak" y luego Movimiento Comunista Español (MCE), el movimiento de izquierdas más activo de España tras la ORT en ésta época. También sale de la organización EMK (Euskadiko Mugimendu Komunista), que en 1991 se disolvió en la formación Zutik. Ahora manda en la Organización el frente marxista revolucionario de Txabi Etxebarrieta (hermano de José) su ideología se resume en: "ETA es un movimiento socialista vasco de liberación" (hasta hoy).

ETA se organiza así: Biltzar Nagusia (asamblea nacional anual), KET (poder ejecutivo, propaganda y activismo, con el tiempo desaparecerá), Herrialdes, Mesas de zona, Mesas de pueblos, Hirurkos (grupos de tres) y Biltzar Txikia (controla al KET).

La Línea cultural dimite.

Buscan un atentado importante que les haga creíbles ante la opinión pública. Se pasa de una organización activista a una militar a imitación de la propuesta por el vietnamita Trung Chinh; se trata de la "estrategia frentista". Se inicia este nuevo ciclo comprando la primera partida de armas de la historia de ETA en Praga, poco antes de la entrada de los tanques rusos a la capital checoslovaca, la llamada "Primavera de Praga", que

ETA descalificó duramente; fue la primera ayuda y última que recibió desde detrás del "Telón de Acero" debido a esas críticas.

El 7 de junio de 1968, tras un Aberri Eguna muy movido, en un control de carreteras, Txabi Etxebarrieta dispara contra un guardia civil, Pardiñes, que muere. Será la primera víctima de ETA. Etxebarrieta huye y es abatido a tiros por la guardia civil. Sarasketa, que acompañaba a Etxebarrieta es detenido, y le condenan a 58 años y después a muerte. Se producen grandes disturbios.

A cualquier huelguista, conferenciante o "bandido" (donde quedaban incluidos los etarras), se le aplica un consejo de guerra por "bandidaje o subversión social" y se le fusilaba.

El 2 de Agosto de 1968 ETA realiza su primer asesinato premeditado: Melitón Manzanos, manifestante torturador franquista es asesinado en Irun. Es un salto cualitativo enorme para la organización.

600 personas pasan por comisarías y cuartelillos. Se dispara la militancia, entre ellos mucha gente de EGI, pero también mucha gente hija de inmigrantes obreros. Desaparece cualquier ambigüedad hacia ellos. Se crea el quinto frente, el obrero.

En 1969 de 2 millones de habitantes 1.953 pasan por comisaría y cuartelillos, 150 se exilian, 192 huyen, hay 890 casos de malos tratos, 350 de torturas de primer grado y 160 de segundo. La mitad de los presos políticos en España son etarras.

-1970 Sexta Asamblea: Hay una nueva excisión en ciernes parecida a la anterior: Las Células Rojas, marxistas-leninistas, acusadas de españolistas y liquidacionistas, se enfrentan a la vieja guardia que está de nuevo en ETA. Éstos últimos pretenden crear un "frente de masas" para la independencia y la unidad de todo Euskadi. Las Células Rojas acaban separándose, crean ETA VI asamblea. Salen también los Trotskistas, que después darían lugar a la Liga Comunista Revolucionaria.

Las grandes redadas dan lugar a la caída de numerosos cuadros, entre ellos los del juicio sumarísimo de Burgos por el asesinato de Melitón Manzanos. Se pide pena de muerte para: Izco (presunto ejecutor del asesinato), Jokín Gorostidi, Mario Onaindia, Larena y Dorronsoro (instigadores) y 7 siglos de cárcel para otros 10 procesados entre ellos 2 sacerdotes. De ella salen 6 condenas de muerte: esto provoca numerosas manifestaciones en todo el mundo, en Gipuzkoa 3 meses de estado de excepción, protestas del Vaticano. En dos días se conmutan las penas de muerte por otras menores. ETA sale legitimada ante el pueblo y ante el mundo.

En 1971 Txillardegui y Telesforo Monzón quieren formar un Frente Nacional con todos los partidos y sindicatos vascos: el PNV se niega, argumenta que para eso está el Gobierno Vasco.

En 1972 ETA secuestra a Felipe Huarte, miembro de la familia más rica de Navarra para obligarle a ceder en las reivindicaciones de los obreros de sus fábricas.

En 1973 un comando de ETA intenta secuestrar al recién nombrado Presidente del Gobierno Carrero Blanco, ante la imposibilidad de hacerlo lo asesinan con un coche bomba. Es el golpe más duro de ETA al régimen franquista.

Las huelgas y conflictos laborales son muy frecuentes en estos años. En 1974 existen hasta tres ETAs a la vez, todas maoístas. Finalmente acaban en dos: ETA p.m. que es la más numerosa y nace de la segunda parte de la Sexta Asamblea, y que acabará convertida en partido político (Euskadiko Ezkerra) durante la transición. La otra es ETA militar: renuncia a las teorías tercer mundistas y persigue "un Estado socialista vasco" (al estilo cubano), idea presente en la ETA actual. Busca el desgaste y no la victoria armada que fuerce la negociación política.

El ideario de ETA p.m. es muy parecido al de ETA:

- Gobierno de la República socialista de Euskadi.

- Disolución de todas las policías españolas en Euskadi y la creación de una policía y ejército vasco (esto último ya no se pide).

- Bilingüismo oficial con preferencia al euskara.

- Nacionalización de las industrias vascas (que se ha quedado anacrónico).

El resto de los puntos se derivarían de la falta de libertades del Régimen franquista ya superadas.

ETA crea LAIA (Langile Abertzale Iraultzailen Alderdia, "Partido de los Trabajadores Independentistas y Revolucionarios") partido político con la misma ideología que ETA. LAIA se independizará como organización en 1974, son gente del Frente Obrero que luego se integrará en KAS (Kordinadora Abertzale Sozialista) participando en la formación de HB (Herri Batasuna, "Unión del Pueblo").

También se crea el sindicato LAB (Langile Abertzaleen Batzordea, "Comité de los Trabajadores Independentistas") ese mismo año.

KAS nació de las reuniones en defensa de Txiki y Otaegi en el 75. En la alternativa KAS se integran todas las personas y grupos nacidos de la Izquierda Abertzale: LAIA, EHAS–HASI, LAK, las dos ramas de ETA p.m–EIA, ETA militar y el sindicato LAB. ANV queda de momento fuera y luego entrarán EGIZAN (movimiento feminista) y JARRAI ("continuar", juventudes de la Izquierda Abertzale). Piden la independencia, la república socialista democrática y la recuperación de la identidad lingüística y cultural de Euskadi. KAS proponía: democracia, amnistía, mejoras para la clase obrera, disolución de los cuerpos represivos, reconocimiento de la soberanía nacional de Euskadi, Estatuto de Autonomía provisional para las cuatro provincias y creación de un Gobierno de Euskadi.

Se producen un estado de excepción tras otro así como 3 huelgas convocadas por ETA. En un año 3.000 personas pasan por los cuartelillos y comisarías. El 22 de mayo del 75 se declara todo lo que ocurre en Euskadi secreto de Estado, se prohíbe publicar cualquier cosa al respecto.

Se crea el cuerpo "Antiterrorismo ETA" (ATE), grupo terrorista parapolicial para asesinar etarras en Francia principalmente.

Los procuradores vascos franquistas en Madrid piden los Conciertos Económicos para paliar la situación pero se les niega.

La caída de Jesús Mujika Aiestaran evita la fuga del penal de Segovia de 40 presos etarras por los conductos de desagüe que ya habían comprobado su factibilidad.

En 1975: consejo de guerra contra Garmendia (en la detención había recibido un tiro y quedó con la edad mental de un niño de 7 años) y contra Otaegi acusados de la muerte del Guardia Civil Posadas, también se condena a muerte a militantes del FRAP. Tres huelgas generales en Euskadi y manifestaciones en todo el mundo evitan en primera instancia el fusilamiento.

Pero Franco manda fusilar a Otaegi y a Paredes Manot "Txiki" (inmigrante extremeño acusado de asesinar a un policía en un atraco) junto a tres militantes del GRAPO. Los encargados del fusilamiento, familiares víctimas de ETA, se ensañan con los cuerpos y la policía golpea brutalmente a la familia de Otaegi en su casa cuando intentan protestar, se prohíben los funerales.

Franco entra en el hospital el 17 de octubre y muere de muerte natural el 20 de noviembre de 1975.

El 22 de noviembre de 1975 Juan Carlos I, nieto de Alfonso XIII y rey de España, jura su cargo como sucesor de Franco, al no tener éste descendencia.

ETA nació como un movimiento patriótico vasco contra un régimen absolutista que negaba y perseguía hasta la muerte cualquier idea de nación vasca, pero también cualquier manifestación de raíz vasca (el idioma, los bailes o cualquier manifestación cultural). También nació contra la pasividad del PNV ante el Régimen que estaba estrangulando a todo un pueblo. Pronto mezcla sus inquietudes culturales y nacionales con las políticas mediante el estudio del marxismo y el socialismo, apoyado por el gran magma obrero de la industrialización vasca, de la que también se nutre. Bajo un régimen dictatorial el único marxismo posible es el revolucionario, pues no hay herramientas democráticas para que sea de otro modo. Si añadimos los ejemplos mundiales como el de Cuba (Fidel Castro llega al poder el mismo año y sólo uno pocos meses antes del nacimiento de ETA) o los derrocamientos de grandes potencias por guerrillas (Argelia, donde ETA entrenará después comandos durante años), tenemos todas las bases que cimentaron el nacimiento de ETA:

- Opresión cultural y nacional.
- Un nacionalismo histórico que no responde.
- La situación histórica mundial (Cuba y Argel principalmente).
- Nacionalismo independentista y
- Marxismo – Socialismo.

Hoy, las bases en las que parece que se fundamenta ETA para seguir matando se parecen mucho a las iniciales y son básicamente estas siete:

–La negación del euskara por Francia y por el Gobierno de Navarra.

–La negación del derecho como pueblo a la autodeterminación (incluso la negación de que el País Vasco sea un pueblo), a pesar de haber firmado el Presidente del Gobierno Español Adolfo Suárez en 1976 la carta de la ONU de 1966 donde se reconocía este derecho universalmente. De los 119 países que había en 1946 existen hoy 193 (76 más), de los que 87 tienen menos de 5 millones de habitantes y 58 menos de dos millones y medio y 35 menos de un millón de habitantes. Desde la caída de muro de Berlín en 1989, se han creado 17 nuevos Estados Europeos.

–Artículo 8º de la Constitución: "Las Fuerzas Armadas, constituidas por el Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire tiene como misión garantizar la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional". Euskal Herria está ocupado militarmente por las Fuerzas de Seguridad del Estado (FSE), las mismas fuerzas que conquistaron el País Vasco y destruyeron el legítimo Estado de Navarra.

–Todo ello ante la pasividad del nacionalismo histórico que sigue el juego a los Estados español y francés por cuotas de poder.

–Un Estado burgués capitalista insolidario con los más necesitados que favorece al empresario frente al trabajador y que crea una polarización mundial de la riqueza.

–El Estado incumple sus propias leyes en materia penitenciaria alejando a los presos de sus lugares de residencia o aplicándoles la "ley antiterrorista" que es abono para las torturas.

–Desde el principio ETA se declara antiespañola, pese a que entre las incorporaciones posteriores a su organización hubiera de todo, y no sólo antifranquista, su objetivo final es la independencia de todo el País Vasco. Es maximalista en sus objetivos.

Los eslóganes de ETA son los mismos que hace 40 años y muy claros: "Independetzia eta sozialismoa", "Euskadi Ta Askatasuna", "Bietan jarrai" ("seguir en los dos": en política y en la lucha armada. La serpiente sibilina: política; el hacha: la lucha armada. Es un símbolo inventado por el anarquista luchador antifranquista Likiniano).

ETA durante la transición.El Estatuto y el Concierto Económico

A pesar de que desde su inicio ETA contemplaba el uso de las armas y la realización de atentados, los primeros asesinatos premeditados no se producen hasta finales de los años sesenta, una década después de su constitución. Cuando la dictadura franquista se debilitó, a mediados de los setenta, ETA comenzó a aumentar sus atentados y asesinatos, pero su escalada terrorista se disparó a medida que en el País Vasco y en el conjunto de España se iba asentando el régimen democrático.

De esta forma, hasta 1975, año de la muerte de Franco, ETA perpetró 44 asesinatos. Entre 1976 y hasta la aprobación de la Constitución democrática, en 1978, el número de asesinatos se elevó a 96. A lo largo de su historia, ETA ha cometido 810 asesinatos, de los que sólo el 5,5% lo fueron bajo la dictadura de Franco. El 94,5% de los crímenes han sido perpetrados contra el sistema democrático. Desde que se celebraron en España las primeras elecciones libres, las diversas ramas de ETA ha cometido casi tres mil atentados que, además de los muertos, han dejado un balance de más de dos mil personas heridas.

La intensidad de la acción terrorista tiende a hacerse máxima en los momentos de mayor impulso reformista. En el trienio 1978–1980, en el que se aprobó la Constitución y el Estatuto de Gernika, se celebraron las primeras elecciones autonómicas vascas y se constituyó el primer Gobierno de Euskadi, ETA asesinó a 247 personas: ochenta y dos al año.

A la muerte de Franco, y durante los primeros años posteriores a su desaparición, se daba por supuesto que el desvanecimiento del régimen franquista implicaría el del terrorismo. Esto acabó ocurriendo en el caso de ETA Político–Militar. Pero, la otra rama, convertida desde 1982 en la única ETA no sólo no se disolvió con el afianzamiento de la democracia y de la autonomía, sino que acentuó sus rasgos más específicamente militaristas y abiertamente terroristas.

La independencia, este objetivo último lo persigue ETA mediante una estrategia de intimidación orientada a crear entre la población una situación de temor y ansiedad que acabe condicionando la vida social y política hasta el punto de obligar a las autoridades a aceptar una negociación en la que reconozcan la legitimidad de la lucha armada de ETA para pactar un nuevo marco político

Después de la muerte del dictador Francisco Franco, España inició una transición a la democracia que por modélica ha sido puesta como ejemplo en numerosos países de Sudamérica e incluso en Sudáfrica. En 1977, se concedió una amplia amnistía que liberó a todos los presos políticos y a los miembros de ETA y se celebraron las primeras elecciones libres. En 1978 se aprobó por referéndum una Constitución democrática y en 1979 los ciudadanos vascos aprobaron en las urnas un Estatuto de Autonomía que configura las actuales instituciones.

En virtud de este Estatuto, el País Vasco o Euskadi tiene un marco de autogobierno superior al de cualquier otra región europea, incluidos los "Länder" alemanes. Existe un Parlamento y un Gobierno vascos, elegidos democráticamente, con amplias competencias políticas y administrativas. El Gobierno vasco manda su propio cuerpo de policía, con 7.500 agentes, gestiona la recaudación y gestión de casi todos los impuestos, dispone de cadenas de Radio y Televisión públicas, establece la política educativa, administra la sanidad, el urbanismo, la política industrial, etc.

Este sistema político ha sido respaldado de forma reiterada por los ciudadanos en las urnas mediante el apoyo mayoritario a los partidos políticos contrarios a la violencia y comprometidos con el marco político legal. Al

frente del Gobierno autonómico han estado durante las últimas dos décadas formaciones nacionalistas, unas veces en solitario y otras en coalición con el Partido Socialista.

Solamente ETA –y con ella su brazo político, HB– se ha opuesto durante todo este tiempo a la voluntad democrática de los vascos intentando cambiar la decisión de las urnas mediante el uso del terrorismo.

Si la amnistía no dio paso al abandono de las armas por parte de ETA fue debido a la propia resistencia de la banda terrorista a desaparecer. ETA condicionaba, y condiciona, el cese de la violencia a exigencias que sabe inaceptables para cualquier Estado democrático. Desde 1978, la actividad de ETA se sustenta en un sustrato ideológico que rechaza el procedimiento de la democracia liberal basado en las decisiones de las urnas y que cree que su fuerza no está en los votos, sino en el mayor número posible de atentados. Esto evidencia su postura absolutamente contraria a los procedimientos de representación inherentes a cualquier Estado democrático. ETA niega que en España y en el País Vasco exista democracia, omitiendo intencionadamente, por ejemplo, que el Estatuto vasco fue aprobado por la mayoría de los ciudadanos vascos.

Durante mucho tiempo, la actividad de ETA ha hecho de la sociedad vasca una sociedad con miedo, en la que la mayoría de los ciudadanos no se ha atrevían a expresar en voz alta sus opiniones contra el terrorismo. Esta espiral de silencio y miedo se ha ido rompiendo poco a poco gracias a la acción de grupos sociales pacifistas y al propio hartazgo que se ha generado en la sociedad ante la persistencia del terrorismo desde hace casi cuarenta años, un terrorismo que ha incrementado su nivel de crueldad a medida que aumentaban las libertades democráticas y que ha persistido durante todo ese tiempo encerrado en sí mismo, sin evolucionar al compás de la sociedad en la que actúa.

Las movilizaciones ciudadanas contra el terrorismo se han ido haciendo cada vez más importantes. En julio de 1997 alcanzaron el punto culminante en la expresión de rechazo al secuestro del concejal de Ermua Miguel Ángel Blanco, asesinado por ETA, con las manifestaciones en las que participaron cientos de miles de ciudadanos de todas las ideologías. Ha sido la intensidad de este rechazo social, fundamentalmente, lo que ha hecho que la organización terrorista tuviera que plantear la actual tregua con el cese de sus actividades de forma temporal.

Hay que señalar también que la voluntad de supervivencia de ETA y su trama de intereses se ha visto favorecida por determinadas respuestas equivocadas, y al margen de la ley, del aparato estatal. La más grave de ellas sería la 'guerra sucia' desplegada en territorio francés por mercenarios contratados por policías españoles. Aunque esa respuesta tiende a identificarse fundamentalmente con las siglas de los GAL, que actuaron entre 1983 y 1987, ya fue ensayada en los primeros años de la transición a través del Batallón Vasco Español o de la Triple A, que utilizaron los mismos procedimientos terroristas e ilegales que ETA y que, además, resultaron contraproducentes.

La actividad criminal de los GAL y grupos similares fue utilizada por los propagandistas de ETA como prueba de su teoría de las dos violencias simétricas. La imagen es falsa, porque es evidente que ETA ha seguido actuando tras la desaparición de la guerra sucia. Pero es también evidente que aquel error de mediados de los años ochenta ha sido decisivo para la reproducción generacional de la violencia nacionalista en el País Vasco. En ocasiones también se han producido excesos y actuaciones ilegales, algunas de ellas muy graves, por parte de los cuerpos de seguridad, que han contribuido a reforzar las convicciones subjetivas de los miembros de ETA. Nada de esto, sin embargo, justifica la pervivencia del terrorismo en un marco democrático que permite la expresión y defensa en libertad de toda clase de opiniones políticas.

Víctimas de ETA

Clase	Víctimas
Civiles	337
Miembros de las Fuerzas Armadas o Cuerpos Policiales	473

TOTAL	810
--------------	------------

El terrorismo de grupos de extrema derecha en el País Vasco

1975	1	
1976	2	
1977	1	TRIPLE A (Alianza Apostólica Anticomunista)
1978	3	BVE TRIPLE A
1979	5	BVE (Batallón Vasco-Español)
1980	17	BVE
1981	1	BVE
1983	4	GAL (Grupos Antiterroristas de Liberación)
1984	9	GAL
1985	11	GAL
1986	2	GAL
1987	1	GAL
1989	1	
TOTAL	58	

Situación actual

Herri Batasuna es el único partido político que no ha firmado los denominados «Pactos por la Paz». Actúa como brazo político de la banda terrorista. Nunca ha condenado ningún atentado, ni siquiera le ha pedido jamás a ETA que abandone las armas. Tampoco ha condenado ninguno de los numerosos actos de violencia callejera y ataques contra personas y bienes que casi a diario se producen en el País Vasco. Utiliza, con frecuencia, las instituciones democráticas para hacer apología del terrorismo o para lanzar amenazas. Incluso dirigentes de HB han sido detenidos por formar parte de comandos terroristas.

Este apoyo a ETA sin paliativos llevó a los miembros de la dirección de HB hasta la cárcel. El 1 de diciembre de 1997, cada uno de los 23 miembros de la Mesa Nacional de HB eran condenados a 7 años de cárcel por el delito de colaboración con banda armada, concretado en la decisión de los acusados de "ceder a una organización terrorista los espacios electorales gratuitos que como formación política le correspondían", asumiendo sus postulados y prestando con ello "incondicional apoyo a ETA".

Según los fundamentos de la citada sentencia, "los acusados –como componentes de la Mesa Nacional de HB– cedieron a ETA mucho más que la voz y la palabra. Le cedieron, además, la imagen en un espacio electoral televisivo y gratuito para prestar incondicional apoyo a dicha organización criminal que se propone dominar por el terror a la sociedad para imponer sus criterios a través de la sinrazón de la violencia".

El máximo tribunal español concluía que "ETA ha convertido el asesinato selectivo, el atentado indiscriminado, el secuestro y la extorsión en instrumentos cotidianos de actuación para, bajo la amenaza del terror así creado, intentar imponer sus postulados ideológicos. De ahí que homologar así –subliminal aunque expresivamente– la presencia de las armas en el campo de la lucha política y la consagración televisiva de aquéllas como 'argumento de apoyo' a la denominada 'propuesta de paz' resulte delictivo".

Ese apoyo sin ningún tipo de matices ni límites a la violencia terrorista de ETA, ha hecho que HB haya perdido progresivamente gran parte de su apoyo electoral. Atentados como el realizado contra el

hipermercado Hipercor, en Barcelona, el 19 de junio de 1987, en el que murieron 21 personas y otras 45 resultaron heridas, marcaron el punto de inflexión electoral de HB. La coalición abertzale ha visto como progresivamente sus resultados electorales han descendido de forma paulatina.

HB también acude a los foros internacionales donde consigue tener acceso para presentar a ETA como una organización separatista, a deslegitimar la democracia española y asegurar que el pueblo vasco está oprimido por el Estado español. La realidad, sin embargo, es muy diferente.

Hoy día está apunto de ser aprobado en el Congreso una ley sobre la ilegalización de partidos, realizada para acabar con lo que es evidente, la más que sintonía entre ETA y HB (EH). Este proyecto de ley ha creado un gran revuelo e indignación en el mundo del nacionalismo vasco, basándose en que la ley atenta contra las ideas de los partidos. Estamos en lo de siempre, la posición aprovechada y cómoda del PNV siempre dispuesto a cuidar antes las formas ante los violentos que ante los demócratas, consiguiendo de paso, atraer la bolsa de votos de HB. J. Atutxa, ex-lehendakari, ha dicho ayer mismo que la aplicación de esta ley en el País Vasco, sólo sería posible con las tanquetas en la calle, mientras tanto en el ayuntamiento de Bilbao los concejales de HB acudían disfrazados de payasos para acusar de fascistas a populares y socialistas. La situación está siendo grotesca. Lo peor que ha podido hacer el nacionalismo democrático es aprovechar y utilizar políticamente la actuación de los asesinos y antidemócratas. Y es que el nacionalismo o el independentismo es totalmente lícito y defendible, pero nunca con armas y con el terror encima de la mesa. El PNV debería comprender que no es el momento adecuado para plantear preguntas o un pseudoreferéndum al pueblo vasco, cuando ni siquiera la democracia ha llegado por completo al País Vasco. Sin duda la mejor vía hacia una autodeterminación sería que centraran sus objetivos en acabar con ETA primero, lo que por desgracia no ocurrirá mientras un sector del PNV crea que es más beneficioso rentabilizar la existencia del grupo terrorista, que su propia erradicación.

Evolución del voto en el País Vasco

	PSE-PSOE		PNV		EA		HB - EH	
	Nº Votos	% s/Votos	Nº Votos	% s/Votos	Nº Votos	% s/Votos	Nº Votos	% s/Votos
GENERALES 77	267897	25,88	296193	28,61	—	—	—	—
GENERALES 79	190235	18,63	275292	26,96	—	—	149685	14,66
AUTONÓMICAS 80	130221	14,02	(5)349102	37,58	—	—	151636	16,32
GENERALES 82	348620	28,56	379293	31,07	—	—	175857	14,4
AUTONÓMICAS 84	247786	22,83	451178	41,57	—	—	157389	14,5
GENERALES 86	287918	25,86	304675	27,37	—	—	193724	17,4
AUTONÓMICAS 86	252233	21,82	271208	23,46	181175	15,68	199900	17,3
GENERALES 89	233650	20,94	252119	22,59	123613	11,08	186646	16,72
AUTONÓMICAS 90	202736	19,69	289701	28,14	115703	11,24	186410	18,11
GENERALES 93	291555	24,26	286914	23,87	(6)117856	9,81	174135	14,49
AUTONÓMICAS 94	(10)174682	17,09	304346	29,84	105136	10,31	166147	16,31
GENERALES 96	298499	23,67	315793	25,04	103628	8,22	154853	12,28
AUTONÓMICAS 98	220052	17,6	350322	28,01	108635	8,69	(11)224001	17,91

GENERALES 2000	264581	23,29	345356	30,40	86151	7,58	(12)
-----------------------	--------	-------	--------	-------	-------	------	------

	AP/PP		EE		UA		UCD	
	Nº Votos	% s/Votos	Nº Votos	% s/Votos	Nº Votos	% s/Votos	Nº Votos	% s/Votos
GENERALES 77	71909	6,95	61417	5,93	—	—	129600	12,52
GENERALES 79	34108	3,34	80098	7,84	—	—	168607	16,51
AUTONÓMICAS 80	43751	4,71	89953	9,68	—	—	78095	8,41
GENERALES 82	(1)139148	11,4	91927	7,53	—	—	—	—
AUTONÓMICAS 84	(7)100581	9,27	85671	7,89	—	—	—	—
GENERALES 86	(2)114967	10,33	99408	8,93	—	—	—	—
AUTONÓMICAS 86	(8)55606	4,81	124423	10,76	—	—	40445	3,5
GENERALES 89	(3)103697	9,29	97289	8,72	—	—	—	—
AUTONÓMICAS 90	83719	8,13	79105	7,68	14351	1,39	6680	0,65
GENERALES 93	175145	14,57	—	—	16594	1,38	—	—
AUTONÓMICAS 94	146960	14,37	—	—	27797	2,72	—	—
GENERALES 96	231286	18,34	—	—	—	—	—	—
AUTONÓMICAS 98	251743	20,13	—	—	15738	1,26	—	—
GENERALES 2000	320892	28,24	—	—	—	—	—	—

	PCE/IU		CDS	
	Nº Votos	% s/Votos	Nº Votos	% s/Votos
GENERALES 77	45916	—	—	—
GENERALES 79	45853	—	—	—
AUTONÓMICAS 80	—	—	—	—
GENERALES 82	20954	—	21826	1,79
AUTONÓMICAS 84	—	—	—	—
GENERALES 86	(4)13690	—	54724	4,92
AUTONÓMICAS 86	—	—	—	—
GENERALES 89	33233	—	38313	3,43
AUTONÓMICAS 90	(9)14440	—	—	—
GENERALES 93	75572	—	9163	0,76
AUTONÓMICAS 94	93291	9,15	—	—
GENERALES 96	116133	9,21	—	—
AUTONÓMICAS 98	71064	5,68	—	—
GENERALES 2000	61996	5,46		

- (1) AP-PDP
- (2) AP-PDP-PL
- (3) Desde las elecciones de 1989 pasa a denominarse PP
- (4) Desde las elecciones de 1986 el PCE se integra en la coalición IU
- (5) Desde las elecciones autonómicas de 1980 se denomina EAJ-PNV
- (6) Coalición EA-EUE
- (7) Coalición PP-PDP-UL
- (8) CP (AP-PL)
- (9) IU-EB
- (10) PSE-EE-PSOE
- (11) Desde las elecciones autonómicas de 1998 se presenta la Coalición Euskal Herritarrok
- (12) En las elecciones generales de 2000 Euskal Herritarrok (EH) solicita la abstención a sus votantes

Bibliografía

AFA ARIZA VIGUERA, M., 1979 *Notas sobre la lengua de Las Glosas y su contexto latino*, Anuario de Estudios Filológicos, II.

AGIRREAZKUENAGA, Joseba, 1995 *Gran Atlas Histórico de Euskal Herria*. Lur.

ALVAR, M., 1952 *El Becerro de Valbanera y el dialecto riojano del siglo XI*.

ARBELOA, Joaquín, 1969 *Los orígenes del Reino de Navarra*. Auñamendi.

AZAOLA, J.M. de, *El País Vasco*, Instituto de Estudios Económicos, Madrid 1988

BARANDIARÁN, José Miguel:

- 1953 *El hombre prehistórico en el País Vasco*. Buenos Aires.
- 1972 *Diccionario ilustrado de mitología vasca. Obras Completas I*. La Gran Enciclopedia Vasca. Bilbao.

BASABE, J.M., 1966 *Antecedentes prehistóricos de la población actual vasco-navarra*. Pamplona.

CARO BAROJA, Julio:

- 1945 *Materiales para una Historia de la Lengua Vasca en su relación con la Latina*.
- 1973 *Los pueblos del Norte de España*. Txertoa. Donostia.
- 1980 *Los vascos*. Istmo. Madrid.
- 1988 *Sobre el mundo ibérico-pirenaico*. Donostia.

COLLINS, R. 1989, *Los vascos*, Alianza Universidad, Madrid.

DE LA GRANJA SAINZ, *El nacionalismo vasco: un siglo de historia*. Ed. Tecnos. Madrid.

ECHENIQUE, M.T., 1987, *Historia lingüística vasco-románica*. Paraninfo. Madrid.

ESTEVEZ, Xosé, 1996 *Historia Moderna de Euskal Herria*, tomos I, II y III. Txalaparta.

EQUIPO DE REDACCIÓN PAL, 1981 *Euskal Herria, Hombres, Tierras, cultura*. Ediciones Mensajero.

FATÁS, G. :

- 1972 *Aproximación al estudio de la expansión vascona ss. II y I a. C.* Estudios de Deusto.
- 1989 *Los Pirineos meridionales y la conquista romana. En Lengua y Cultura en la Hispania prerromana. Actas del IV Coloquio de Lenguas y Culturas prerromanas de la Península Ibérica.* Ediciones Universidad de Salamanca. Colonia.

FUSI, Juan Pablo, 1984 *El País Vasco. Pluralismo y nacionalidad.* Alianza. Madrid.

GARCIA DE CORTÁZAR, F. y LORENZO ESPINOSA, J.M., 1994 *Historia del País Vasco.* Txertoa. Donostia.

GONZÁLEZ OLLÉ, F. :

- 1979 *Vascuence y romance en la historia lingüística de Navarra.* Boletín de la Real Academia Española.
- 1987 *La sonorización de las consonantes sordas en La Rioja. A propósito del elemento vasco en las Glosas Emilianenses.* Cuadernos de Investigación Filológica. Publicaciones del Colegio Universitario de Logroño.

GUITER, E., 1979 *Notas sobre el vascuence de las Glosas Emilianenses,* Cuadernos de Investigación Filológica. Publicaciones del Colegio Universitario de Logroño.

GURRUTXAGA, A., 1996 *Transformación del nacionalismo vasco. Del PNV a ETA.* Haranburu.

HERRERO DE MIÑON, M., 1991 *Idea de los derechos históricos.* Espasa.

IRIGOYEN, A., 1975 *Done Miliaga Kukullakoa eta euskara.*

JUARISTI, Jon, 1997, *El bucle melancólico.* Espasa.

LACARRA, J.M. :

- 1957 *Vasconia medieval. Historia y filología.* Donostia.
- 1960 *El vascuence en la Edad Media. En Geografía histórica de la lengua vasca, II.* Zaragoza.

LÁZARO CARRETER, F., 1980 *Lenguaje y generaciones, en Estudios de lingüística.* Editorial Crítica. Barcelona.

LÓPEZ GARCÍA, A., 1985 *El rumor de los desarraigados. Conflicto de lenguas en la Península Ibérica.* Anagrama. Barcelona.

LOPEZ, R.; BASURTO, R.; AGIRREAZKUENAGA, J.; MIEZA, R.: 1980 *Historia de Euskal Herria.* Ed. Vascas. Donostia.

MAÑARICUA, A. E., 1972 *Fuentes literarias de época romana acerca del pueblo vasco.* Estudios de Deusto.

MENÉNDEZ PIDAL, R., 1976, *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI.* Espasa-Calpe. Madrid.

MERINO URRUTIA, J.J.B., 1978 *La lengua vasca en La Rioja y Burgos. Con un estudio lingüístico de la toponimia del valle de Ojacastro (Rioja Alta) y un apéndice sobre el vasco-iberismo.* I.E.R. Logroño.

MICHELENA, Luis:

- 1964 *Textos arcaicos vascos* (Biblioteca vasca, VIII). Madrid.
- 1964 *Sobre el pasado de la lengua vasca*, Auñamendi. Donostia.
- 1977 *Fonética Histórica Vasca*. Diputación de Guipúzcoa. Donostia.
- 1988 *Historia de la literatura vasca*. Erein. Donostia.

MONTERO, Manuel, 1995 *Historia del País Vasco*. Txertoa. Donostia.

OLLE, Jaume, *Historia de Navarra y Pamplona hasta el 905*.

POTTIER, B., 1983 *Morfología histórica del español*. Gredos. Madrid.

SOLE TURA, *Nacionalidades y nacionalismos en España*. Alianza Editorial. Madrid.

TOVAR, Antonio:

- 1949 *Estudios sobre las primitivas lenguas hispánicas*.
- 1959 *El euskera y sus parientes*. Minotauro. Madrid.
- 1968 *Lo que sabemos de la lucha de lenguas en la península ibérica*.

UBIETO, A., 1976 *Cartulario de San Millán de la Cogolla (759–1076)*. Anúbar. Valencia.

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA, *Atlas Histórico de Aragón*.

ZAMORA VICENTE, A., 1974 *Significación de las Glosas Emilianenses*, en San Millán de la Cogolla en su XV centenario (473–1973). Ochoa. Logroño.